

Proyecto de vivienda de alumnos de Arquitectura

Fue hecho a petición de una sociedad civil

⇒ 5

CENTRALES

Cámaras lúcidas

Exposición itinerante del Programa Universitario por los Derechos Civiles. Este mes se presenta en seis facultades.



COMUNIDAD

ENP: eligen a consejeros universitarios

Cuatro alumnos y cuatro profesores ⇒ 12

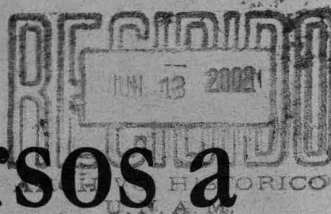
Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD



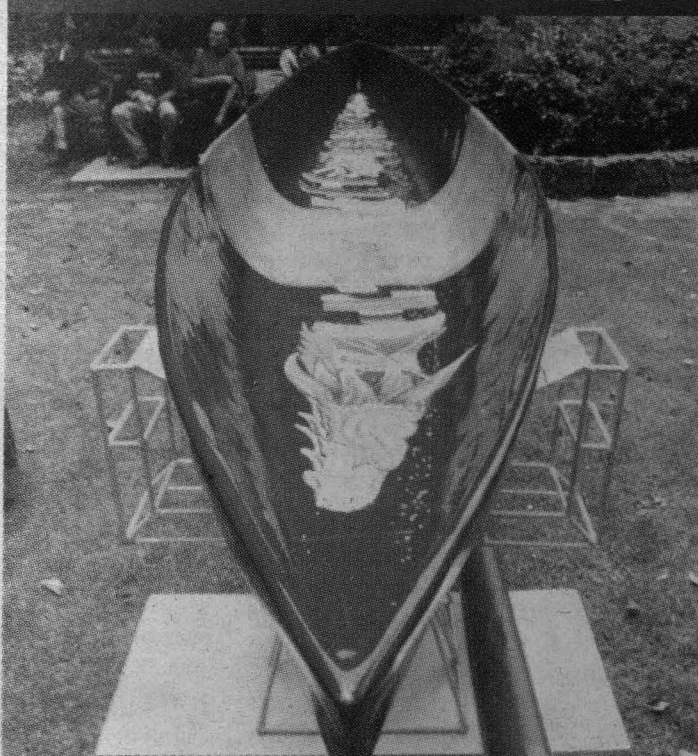
► Exigencia del Congreso de la Unión al Poder Ejecutivo

Entreguen recursos a la UNAM: legisladores

► Fluye a cuentagotas el dinero aprobado para investigación

⇒ 7

CANOA DE INGENIERÍA COMPETIRÁ EN EU



Crean comisión mixta sobre el financiamiento a universidades

⇒ 7

COMUNIDAD

Programa integral contra adicciones

⇒ 3

La UNAM representará a México en el concurso de canoas de concreto de la American Society of Civil Engineering, que se efectuará este mes en Madison, Wisconsin. Foto: Justo Suárez.

⇒ 6

COMUNIDAD

Comenzó la capacitación de vigilantes

• Convenio con el STUNAM para la adscripción funcional de los trabajadores • Avanza la aplicación de las medidas de seguridad

⇒ 4

Preside la Universidad red de educación continua en Latinoamérica

⇒ 6

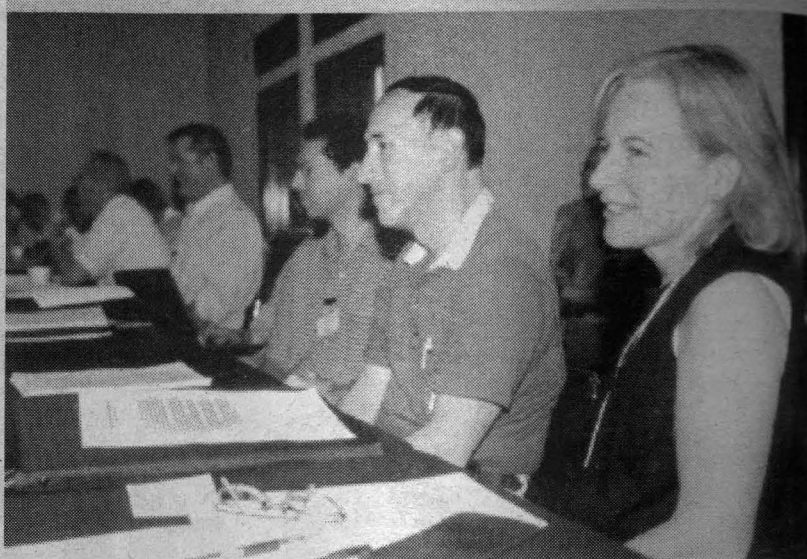
ACADEMIA

Anomalías genitales en una de cada 500 personas

Muchos padres ocultan el padecimiento de sus hijos por vergüenza

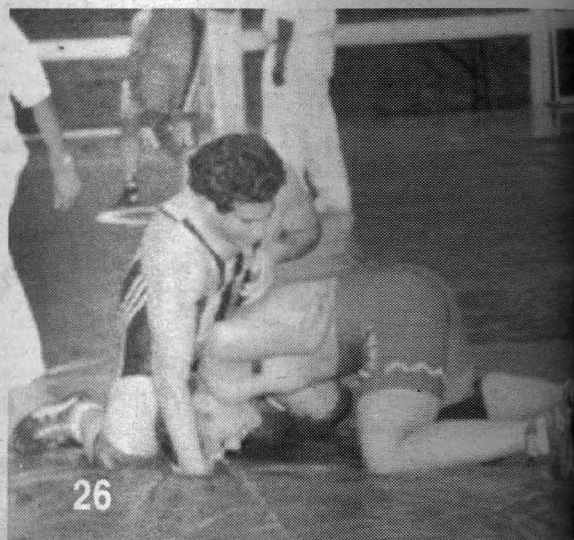
⇒ 8

REUNIÓN INTERNACIONAL. Más de 40 científicos de 10 países se reunieron del 28 al 31 de mayo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez para analizar el impacto y los riesgos de la biotecnología agrícola, en el marco de un taller internacional, organizado por Pugwash. *Fotos: Juan Antonio López.*

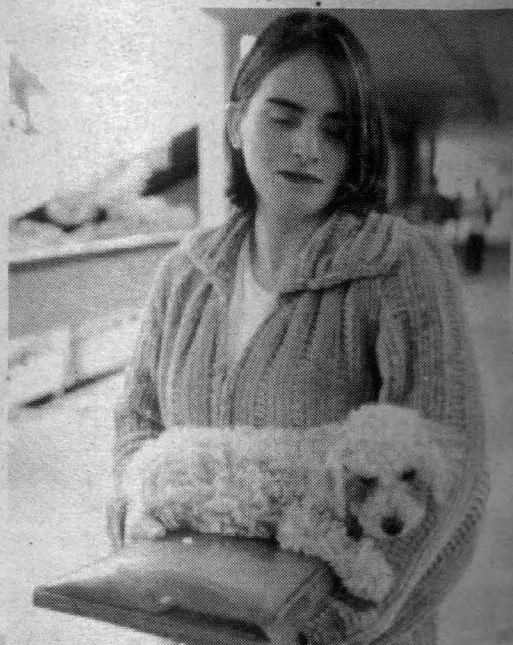


APOYO. En la Facultad de Derecho se organizó la XV Feria Jurídica de Servicio Social, en la que los interesados encontrarán, del 12 al 14 de junio, información acerca de la institución en que pueden cubrir ese requisito.

TRIUNFADORES. El equipo de lucha de la Prepa 9 obtuvo el primer lugar del Campeonato Universitario de Tercera Fuerza, que se efectuó en el salón de usos múltiples de la ENEP Aragón.



VIDA UNIVERSITARIA. El mejor amigo del hombre, tema de estudio en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Comisión mixta para
analizar el
financiamiento a las
universidades
públicas

⇒ 7



Foto: Juan Antonio López.

Propuesta
de vivienda
de interés social

Alumnos de Arquitectura
realizan el proyecto

⇒ 5

Educación para la
salud, prevención de
riesgos y coordinación
interinstitucional

GUADALUPE LUGO

De los alumnos de nuevo ingreso, 12.1 por ciento de nivel medio superior y 29.9 por ciento del superior consumen tabaco, informó Rogelio Rea Castañeda, subdirector de Prevención y Educación para la Salud de la Dirección General de Servicios Médicos.

Señaló que 70 por ciento de bachilleres fumadores reporta haber iniciado el consumo de cigarros entre los 11 y 15 años de edad, mientras que sólo 30 por ciento de las personas matriculadas en licenciatura reportó haber comenzado en ese rango de edad. "Esto habla del agravamiento del problema, porque la diferencia entre las dos generaciones sólo son tres años", señaló.

Al participar en el Foro Universitario sobre Tabaquismo, en la Facultad de Psicología, destacó que en cuanto al consumo de alcohol, 52 por ciento de alumnos de bachillerato y 71 por ciento de licenciatura reportan su consumo, lo cual está asociado al tabaquismo.

El principal factor de riesgo para el tabaquismo entre la comunidad estudiantil, dijo, son los amigos que fuman, ya que 45 por ciento de bachilleres que tiene ese hábito lo ha hecho por invitación o imitación; en el caso de licenciatura representa 23 por ciento.

Rea Castañeda consideró que cada vez es más frecuente el tabaquismo entre los universitarios, lo que constituye un riesgo de que empiecen a consumir alcohol u otro tipo de drogas.

Los datos corresponden a información de la generación que ingresó entre 2001 y 2002 e incluyó a 29 mil 141 alumnos de bachillerato y a 17 mil 216 de licenciatura.

Los resultados se clasifican en tres grupos: el que no tiene factores de riesgo,

Tres frentes en la lucha contra las adicciones



Rogelio Rea. Foto: Francisco Cruz.

casos excepcionales; el que no manifiesta problemas desde el punto de vista biológico y de riesgos, alrededor de 80 por ciento, y el que presenta daños importantes, no rebasa tres por ciento.

Consideró que esta clasificación exige que las medidas de atención, incluyendo las de las adicciones, se adapten a cada tipo de población. Por ello, la dirección tiene tres estrategias: educación para la salud, detección y prevención de riesgos, y coordinación con otras dependencias de la propia Universidad.

Mencionó que el principal problema de salud entre la población universitaria son los accidentes, aunque en la mayoría de los casos son lesiones leves de tipo deportivo.

Otros aspectos a los que se les presta especial atención son salud sexual y reproductiva (incluye infecciones de trans-

misión sexual), trastornos afectivos y enfermedades crónicas, así como desequilibrios en la alimentación, los cuales crecen de manera importante, ya que cada vez hay más casos de anorexia, bulimia y obesidad.

Rea Castañeda destacó que hasta hace 15 años era remoto pensar en que un adolescente tuviera enfermedades crónicas. Por desgracia, cada vez son más frecuentes, en particular la diabetes y la hipertensión.

Por ello, es importante identificar factores de riesgo, antecedentes

familiares, malos hábitos alimentarios y vida sedentaria, con lo cual se trabaja para organizar talleres de educación y evitar la aparición de estas enfermedades.

Con todas estas actividades se busca educar a los individuos para que conozcan sus problemas, sus factores de riesgo y tengan la capacidad de utilizar sus propios factores protectores para sobreponerse, crecer y desarrollarse de manera adecuada; y para que lleguen a madurar como seres adultos competentes, y contribuyan a la formación integral de los estudiantes universitarios.

Dijo que si bien alrededor de un tercio de la población universitaria fuma y requiere atención, en la actualidad nadie piensa en lo que debe hacerse con los otros dos tercios que no fuman. Es un problema común que debe corregirse. *g*

Como parte de las medidas para mejorar la seguridad en el *campus* universitario, en las últimas semanas la Universidad Nacional firmó un convenio con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) para la adscripción funcional de los trabajadores, diseñó un programa para capacitarlos, inició la instalación de postes de auxilio y de iluminación, controló el acceso vehicular y adquirió nuevos autobuses internos.

En conferencia de prensa, Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, acompañado de Alberto Pulido Aranda, secretario de Prensa del STUNAM, informó que con las medidas impulsadas el tránsito local se mejoró y los ilícitos disminuyeron, según la percepción de los universitarios. Sin embargo, es muy pronto para dar cifras concretas, aclaró.

A finales del mes próximo se realizará una evaluación para hacer los análisis pertinentes y las comparaciones respecto de los meses anteriores.

Convenio con el sindicato

Martuscelli Quintana destacó que para mejorar las tareas de vigilancia se suscribió un convenio con el STUNAM, el cual ya está en curso, con el propósito de realizar una reasignación de los trabajadores que ocupan los diferentes puestos de vigilante, de manera que su labor se efectúe en estrecha coordinación y supervisión con los directores y secretarios administrativos de las dependencias.

Asimismo, con el objetivo de mejorar el perfil de los tres mil 600 trabajadores de vigilancia, se diseñó un programa de capacitación con cursos de fortalecimiento de esta actividad que incluyen: coordinación y supervisión, mejoramiento de la seguridad móvil, operación y control de bases de seguridad, y acondicionamiento físico general; se inició el pasado sábado y ya asisten los primeros cien vigilantes.

Martuscelli Quintana explicó que las comisiones locales de seguridad de las dependencias académicas y administrativas elaboraron sus respectivos planes, de acuerdo con las condiciones específicas de su entorno. Las acciones contempladas en cada uno de ellos se encuentran en proceso de análisis y se instrumen-

Avanzan medidas para reforzar la seguridad en CU

Comenzó la capacitación de los primeros cien vigilantes



Colaboran autoridades y sindicato de la UNAM. Foto: Marco Mijares.

tarán de inmediato en función de las prioridades establecidas, sin escatimar esfuerzos.

Además, se inició la instalación de los primeros 30 postes de auxilio —de 120— que permiten la comunicación directa con la central de atención de emergencias de la Universidad; se colocaron o rehabilitaron 400 luminarias, y se atenderán todas las peticiones de las comisiones de seguridad de las dependencias que así lo indiquen.

Se pretende que todos los andadores, pasillos, estacionamientos y demás áreas abiertas tengan

óptimas condiciones de luz. También se realizaron importantes tareas de limpieza y desyerbe para mejorar la iluminación, y se colocaron y repararon mallas ciclónicas en diversos sitios de Ciudad Universitaria, puntualizó.

Martuscelli Quintana dijo que se controló el acceso vehicular, y en la actualidad funciona sin ningún problema la restricción del ingreso de automóviles de las 23 horas hasta las 6 de la mañana. Se impide la entrada de taxis que no tengan el permiso y las placas correspondientes y que no lleven pasaje al interior de CU.

Para no permitir la entrada y salida de los circuitos vehiculares como ruta de paso de transporte pesado se instalaron siete arcos. Sólo se permite el acceso por las avenidas Insurgentes Sur y Universidad.

Incluso, el reparto de mercancías a las postas de alimentos, ubicadas en el *campus*, se realiza en un horario único de las 10:30 a las 12 horas.

Con el objetivo de mejorar el transporte interno gratuito, se adquirieron seis nuevos autobuses que junto con los que ya prestaban el servicio, atienden hoy a 110 mil pasajeros al día, y se iniciaron los trabajos de señalización y de rediseño vial de Ciudad Universitaria.

Por otra parte, en coordinación con autoridades delegacionales del Distrito Federal, se reforzó la vigilancia perimetral para disuadir a los delincuentes, con lo que se reafirma que los espacios universitarios no son campos de impunidad.

También, durante el último mes, fueron repartidos entre la comunidad 150 mil folletos Guía Universitaria para la Seguridad.

Recalcó que estas medidas se han apegado escrupulosamente al marco jurídico universitario y han contado con la participación de la comunidad, en especial de los cuerpos colegiados, como las comisiones locales de seguridad.

Rechazo a la violencia

En su oportunidad, Alberto Pulido Aranda sostuvo que la delincuencia no volverá a entrar a la Universidad por lo que los ilícitos disminuirán cada vez más.

Reiteró: "Los universitarios estamos acostumbrados a vivir en la violencia". Por ello preocupa al gobierno que intereses externos a la institución traten de intervenir con este pretexto.

El representante sindical consideró correctas las medidas pactadas entre el STUNAM y la Universidad para la capacitación de los vigilantes como una acción preventiva.

Continuará el diálogo entre el sindicato y las autoridades universitarias, dijo, a fin de encontrar mejores acciones para combatir la delincuencia. Aclaró que ésta es definitivamente menor a la que ocurre fuera del *campus*. *g*

LAURA ROMERO

Bringar soluciones viables a los problemas y demandas que se presentan en los distintos sectores de la sociedad mexicana es la misión histórica de la Universidad Nacional. Muestra de ello es el proyecto de vivienda que alumnos de la Facultad de Arquitectura realizaron para la Sociedad Nacional de Integración Ciudadana, AC.

Se trata de la propuesta de construcción de un edificio en un predio que en la actualidad ocupa un inmueble con las características típicas de una vecindad: deterioro por falta de mantenimiento y condiciones de hacinamiento en que viven 46 familias.

En entrevista, José Agustín Islas Vargas, secretario general de la agrupación de colonos que habita el predio, ubicado en Puente de Alvarado número 5, en la colonia Buenavista, delegación Cuauhtémoc, recordó que la asociación se constituyó hace casi seis años con la finalidad de regularizar esa propiedad.

Después de una larga gestión, se logró la expropiación del predio. Ahora, corresponde al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) construir un edificio nuevo de interés social; en la normatividad de esa dependencia existe la posibilidad de que la organización de colonos presente un proyecto alternativo.

Los vecinos acudieron a la facultad para exponer el problema, y Ernesto Natarén, secretario académico de la dependencia, después de conversar con ellos encargó a alumnos de tercer y octavo semestres presentar proyectos.

Alrededor de 54 estudiantes elaboraron siete propuestas, consistentes en una maqueta, planos y la cotización de la construcción. Finalmente se obtuvo un proyecto que incorpora las ideas de estudiantes de ambos semestres, el cual se expondrá al comité técnico encargado de determinar qué proyecto cumple con los requisitos.

Dicho comité quedará integrado, en la segunda quincena de junio, por representantes de las secretarías de Gobierno, Finanzas, el Invi y la delegación Cuauhtémoc.

En opinión de Islas Vargas, la propuesta de los universitarios será la mejor. Ello se debe a que, como ninguna otra, toma en cuenta las necesidades de los habitantes del predio, 90 por ciento de los cuales se dedica al comercio.

Los alumnos, dirigidos por sus profesores, hicieron una amplia investigación de campo. Así, se mejoraron los criterios de funcionalidad, espacio y economía en los materiales, lo cual hace viable la construcción.

El proyecto de los estudiantes propone

Elaboran alumnos propuesta de vivienda

El propósito, construir un edificio de interés social



José Agustín Islas Vargas, líder de colonos. Foto: Marco Mijares.

un espacio como área comercial en la planta baja. Además, plantea formas más útiles de manejo de áreas comunes y un pequeño espacio para la convivencia de los habitantes del edificio; asimismo considera la ventilación y la dirección de la luz solar.

La cotización (precios unitarios de materiales) que se presentará al comité es completa, actualizada y pretende ser mejor que la del mismo Invi. "Todo eso es innovador", recalcó Islas Vargas.

A diferencia del edificio actual, con una antigüedad de siete décadas, que originalmente estuvo compuesto por 13 departamentos amplios, el nuevo considera, con base en criterios de habitabilidad, la construcción de 60 y hasta un máximo de 70 viviendas en un área de 60 metros cuadrados.

Señaló que el proyecto no tuvo costo para los colonos (acudir a un bufete de arquitectos hubiera sido costoso, tomando en cuenta los ingresos pre-

carios de la mayoría de los compañeros, enfatizó el dirigente), pero aun más importante que eso es la disposición de los universitarios para servir a la sociedad. Los alumnos también se beneficiaron, ya que adquirieron más elementos de enseñanza.

Una vez expropiado el predio, y en cuanto se apruebe un proyecto, se constituirá el fideicomiso de recuperación crediticia o sistema de ahorro para que los colonos sean sujetos de crédito.

Islas Vargas, luego de agradecer una vez más el apoyo que su asociación recibió de la Universidad Nacional, recalcó la importancia de que la gente conozca el quehacer universitario y la disposición de su comunidad para atender demandas sociales. "Eso es digno de resaltar".

Presentan la canoa de concreto de Ingeniería

Concursará en la American Society of Civil Engineering



Se enfrentará a 25 instituciones de Estados Unidos. Foto: Justo Suárez.

LAURA ROMERO

Como resultado de un año de trabajo, estudiantes de la Facultad de Ingeniería presentaron la canoa de concreto que representará a México en el concurso anual organizado por la American Society of Civil Engineering (ASCE), que se efectuará en Madison, Wiscconsin, Estados Unidos, este mes.

Con un peso aproximado de 120 kilogramos, seis metros de longitud, 60 centímetros de profundidad y 80 centímetros en su parte más ancha, la canoa fue elaborada con concreto ligero, agregado de perlita y refuerzo de fibra de carbono. En el acabado final se resaltan los colores de la Universidad Nacional.

Gerardo Ferrando Bravo, director de la facultad, explicó que el manejo del concreto como material especializado requiere un trabajo casi artesanal para una obra de este tipo.

La Universidad representará a México en el Concurso Nacional de Canoas de Concreto organizado por la ASCE y la empresa Masters Builders Technologies, dentro de los festejos por los 150 años de la ASCE.

Ferrando Bravo indicó que hubo un certamen nacional previo, donde participaron universidades

como la Autónoma del Estado de México, la Iberoamericana y La Salle. El equipo de Ingeniería obtuvo el primer lugar y por lo tanto será el representante oficial de México en la competencia internacional.

El equipo de la UNAM, que consta de 15 integrantes, se enfrentará a alrededor de 25 instituciones de educación superior de Estados Unidos y Canadá. Tendrá que pasar varias pruebas, entre ellas un ensayo escrito, presentación oral en inglés, flotación, estabilidad y carreras de canotaje.

Esta será la primera vez que una universidad mexicana concurre en un evento de este tipo, que se realizará del 21 al 24 de junio, se explicó en el marco de la presentación de la canoa efectuada en Ingeniería y en la alberca de Ciudad Universitaria, donde los integrantes del equipo hicieron una breve exhibición de canotaje.

Guillermo Clavellina, integrante del equipo de construcción que cursa el noveno semestre, expuso que entre los patrocinadores está Cementos Apasco y Baxter, así como la propia Facultad de Ingeniería.

Se trata, dijo, de un proyecto planeado con un año de antelación. La construcción de la canoa duró un mes, aunque se construyeron tres en total. *J*

Preside la Universidad red de educación continua en AL

Por su experiencia y liderazgo en la innovación y desarrollo de actividades académicas en educación continua, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) fue elegida para presidir la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe (Recla).

Eva Laura García González, directora de Educación Continua de la CUAED y nueva presidenta de la Recla, explicó que durante el encuentro anual de esta organización—realizado en la Universidad de Costa Rica—, la directiva votó en favor de que UNAM la encabece durante el trienio 2002-2004.

Dijo la funcionaria que dicha distinción representa para la UNAM un reconocimiento internacional al trabajo de vanguardia que realiza desde hace años; por otro lado, le permitirá aportar a los integrantes conocimientos e infraestructura por medio de programas y actividades académicas.

Indicó que durante su gestión al frente de la Recla, la UNAM instrumentará nuevos programas educativos orientados a la profesionalización y certificación de la educación continua para elevar la calidad; creará un foro de discusión permanente con las universidades integrantes para ubicar y solucionar las necesidades de actualización, formación y desarrollo de programas académicos como la educación a distancia; impulsará el trabajo regional de la red para incorporar nuevos integrantes, y establecerá la cooperación con otras agrupaciones de educación continua en el mundo con el fin de intercambiar proyectos y actividades.

"En este periodo de tres años que nos toca presidir, buscaremos consolidar las nuevas actividades y proyectos de la Recla, elevar la calidad de la educación continua que se realiza en América Latina y el Caribe, aprovechar el uso de las nuevas tecnologías para desarrollar novedosos programas académicos a distancia e invitar a más universidades a participar en la red", informó García González.

La Recla es una asociación que apoya desde hace cuatro años la creación de programas de educación continua en 35 universidades de América Latina y Europa, por medio de talleres, seminarios de capacitación y actualización, en beneficio de la educación de nivel superior. Pretende gestionar recursos para el desarrollo de proyectos de educación continua, fomentar y promover entre sus integrantes el intercambio de tecnología, programas y actividades, así como capacitar a académicos en esta modalidad educativa vía Internet. *J*

A estudio, el financiamiento de la educación superior

Economía e Investigaciones Económicas instalan una comisión mixta de trabajo



Iris Guevara, Roberto Escalante, Jorge Basave y Gerardo Fuji. Foto: Ignacio Romo.

VERÓNICA RAMÓN

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) y la Facultad de Economía (FE) instalaron una comisión mixta de trabajo para la investigación del financiamiento a la educación superior, ante el fuerte recorte presupuestal a las universidades públicas.

La comisión busca ofrecer a la Universidad y a la sociedad propuestas sobre la forma en que el Estado debe financiar la educación superior en México y su relación particular con la UNAM, aseguró Roberto Escalante, director de la FE.

Señaló que la Universidad Nacional es uno de los proyectos sociales más importantes de México, el cual no puede estar sujeto a inexactitudes, incertidumbres y falta de claridad y de criterios sobre cómo puede, de manera estable y dinámica, desarrollar sus distintas tareas.

Incluso, advirtió, la institución está amenazada por criterios totalmente ajenos a los que requiere la educación superior de carácter público en el país y que, de manera velada, ponen en peligro espacios de investigación, docencia y difusión.

Dijo que mantener esa situación sería un

gravísimo error, por lo que se tiene la obligación de defender las tareas sustantivas de la Universidad y de otros espacios de educación superior.

El grupo de trabajo estará encabezado por Gerardo Fuji e Iris Guevara.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán de la Torre II de Humanidades, Iris Guevara, quien participará en la Comisión Mixta por el IIEc, señaló que actualmente existe una subordinación de la educación respecto a las necesidades de la economía.

Mencionó ante Jorge Basave, director de Investigaciones Económicas, la importancia de avanzar en el análisis de que la educación pública presenta deficiencias importantes, y explicar por qué ha disminuido el gasto en la materia a partir de los años ochenta.

La especialista agregó que del trabajo de la Comisión Mixta pueden derivarse propuestas para incrementar el gasto en educación, las cuales permitan avanzar de acuerdo a como deben desarrollarse las políticas actuales, y tratar de impulsar un cambio, una transformación en el financiamiento a la educación superior. *g*

La... punto de acuerdo
Exige el Congreso
de la Unión
Al Ejecutivo
entregar a la
UNAM recursos
aprobados

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se sumó ayer a la demanda de la Universidad Nacional Autónoma de México para que el Ejecutivo entregue a esta casa de estudios los recursos financieros ya aprobados en el presupuesto de este año, para el financiamiento de sus proyectos de investigación.

En sesión ordinaria, todos los partidos políticos representados en la Comisión Permanente aprobaron un punto de acuerdo mediante el cual solicitan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cumplimiento del compromiso de 122 millones de pesos para investigación que la Cámara de Diputados asumió con la UNAM, al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2001 y 2002.

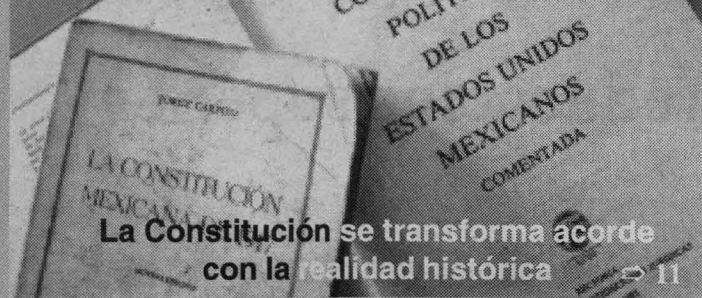
Jesús Ortega Martínez, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llevó el punto a la tribuna de la Permanente, desde donde censuró que hasta el momento el Ejecutivo entregado a la Universidad solamente 5.5 millones de pesos, de los más de 120 millones considerados en el rubro de investigación.

Esta anomalía —subrayó el legislador— impide la viabilidad financiera y operativa de los proyectos de investigación, de los cuales millones de pesos corresponden al Sistema de la Investigación Científica y 31 millones de pesos a las facultades de la propia universidad."

Ortega Martínez explicó que para subsanar esta falta de recursos, los 26 institutos, 13 centros de estudios y 13 facultades que realizan tareas de investigación financiados eventualmente con el presupuesto general de la Universidad; esta situación debe corregirse a la brevedad.

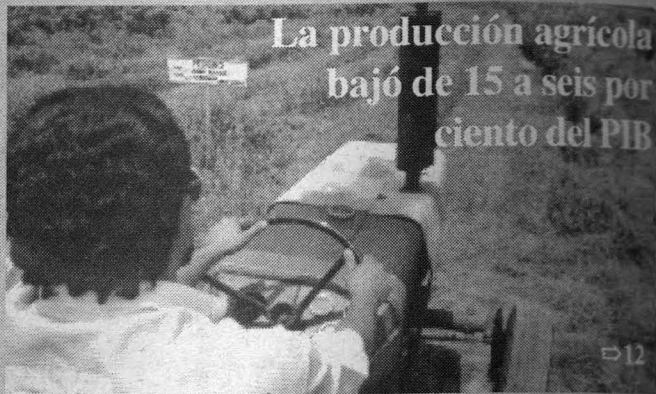
El coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado resaltó la importancia que tiene la Universidad Nacional en el desarrollo de la investigación. Destacó que en ella se realiza 50 por ciento de esta actividad en México y cuenta con la tercera parte de los recursos económicos que integran el Sistema Nacional de Investigadores. *g*

Seminario Justicia Constitucional y Nuevas Relaciones entre Poderes



La Constitución se transforma acorde con la realidad histórica

La producción agrícola bajó de 15 a seis por ciento del PIB



Anomalías genitales en una de cada 500 personas

En el caso de los menores, los padres ocultan el padecimiento por vergüenza

PÍA HERRERA

Al menos una de cada 500 personas en el mundo padece anomalías genitales, señaló Juan Carlos Zenteno, de la Facultad de Medicina.

Esa cifra puede quedarse corta, ya que en muchos casos los padres —por vergüenza— mantienen como secreto de familia que el menor tenga ese padecimiento, por lo que pueden existir muchos enfermos que no han sido atendidos, explicó el especialista en la conferencia Aspectos Genéticos de las Anomalías del Desarrollo Genital en Humanos, efectuada en el auditorio B de la Facultad de Química.

Si a un niño lo llevan a consulta cuando tiene 12 o 13 años, pueden presentarse muchas complicaciones imposibles de mejorar, pues ya no es el momento para hacer correcciones quirúrgicas ni tratamientos y el menor tendrá secuelas psicológicas importantes, enfatizó.

Para los médicos lo más difícil en esos casos es llegar a un diagnóstico preciso; de ahí la importancia de analizar este tipo de malformaciones para detectar si son hereditarias; es decir, si pueden pasar a otras generaciones. Si se sabe qué tipo de enfermedades son, puede darse asesoramiento genético adecuado a los padres.

De hecho, explicó, se trata de enfermedades parecidas a un labio y paladar hendidos. Son malformaciones en otro nivel, las cuales pueden corregirse si se atienden a tiempo, para que el paciente lleve una vida socialmente normal y tenga capacidad sexual y reproductiva satisfactoria.

De las más de 50 anomalías del desarrollo genital existentes, hay sólo una que puede prevenirse mediante tratamiento médico a la madre: el crecimiento del clítoris debido a un bloqueo enzimático que lleva a una alta producción de andrógenos.

Si mediante estudios genéticos se sabe que la niña está en riesgo, puede darse un medicamento que bloquee la producción de andrógenos antes de que aumente el clítoris.

Consideró también que el tratamiento de estas malformaciones debe ser multidisciplinario, con la participación de genetistas, endocrinólogos, pediatras, psicólogos y trabajadores sociales, quienes deberán atender no sólo al afectado, sino también a los padres.

El también investigador del Servicio Genético del Hospital de México sostuvo que debe haber asesoramiento genético no únicamente decirle a los papás: "Su hijo tuvo esta enfermedad, ya se le corrigió, tiene que hacer esto"; también hay que informar a la pareja de los riesgos que conlleva —sobre todo si es joven— de tener otro hijo con esa enfermedad. *g*

Las malformaciones pueden corregirse si se atienden a tiempo. Foto: Ignacio Romo.



ASPECTOS GENÉTICOS DE LAS ANOMALÍAS DEL DESARROLLO GENITAL

Dr. Juan Carlos Zenteno Ruiz

Servicio de Genética
Hospital General de México
Facultad de Medicina,
Universidad Nacional Autónoma
De México
México, D.F.

El cambio climático afectará más al tercer mundo

México, una de las naciones que aumentó más la emisión de bióxido de carbono

Los países más afectados por el cambio climático—que continuará durante los próximos cien años—son los que están en vías de desarrollo, porque sus condiciones naturales son menos apropiadas y su avance económico los vuelve más vulnerables, aseguró Carlos Gay García, director del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

La capacidad de adaptación, dijo, tiene mucho que ver con los grados de desarrollo socioeconómico de los sistemas; por ejemplo, mientras la Unión Europea está en condiciones de enfrentar estos cambios, países como Bangladesh no cuentan con la infraestructura necesaria.

En la conferencia Condiciones Ambientales en México: Efectos Económicos y Sociales, informó que, de acuerdo con los estudios de expertos, las emisiones de gases aumentarán durante el próximo siglo.

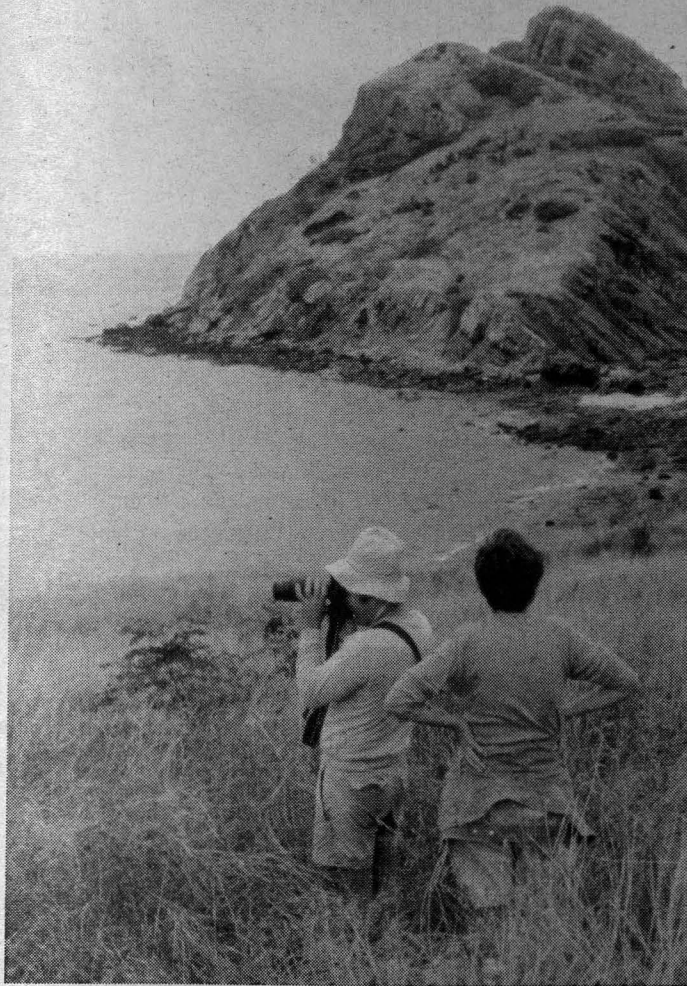
Por ello será necesario crear programas de adaptación, a pesar de que quienes toman las decisiones se resisten a funcionar en esquemas de alta incertidumbre. Además, la sociedad no reacciona con facilidad a una perspectiva de 50 o cien años. Si quiere evitarse males mayores, debe comenzar ahora.

Carlos Gay explicó que los distintos escenarios reportados sobre el cambio climático muestran que la temperatura del planeta se elevará hasta seis grados centígrados y el nivel del mar aumentará 85 centímetros.

Con este incremento de la temperatura habrá modificaciones, en especial en las regiones donde se presentan precipitaciones pluviales. Hay una visión de carácter mundial que señala que el fenómeno traerá numerosos problemas, como la producción insuficiente de alimentos, destacó.

El aumento de la temperatura (cerca de 8 grados centígrados) en los últimos 150 años y los cambios en relación con la precipitación de la lluvia se deben a las consecuencias producidas en la atmósfera por la emisión de gases del efecto invernadero.

Detalló que México es un país vulnerable al cambio climático, el cual influye en la econo-



El clima, materia de observación constante. Foto: Juan Antonio López.

mía. El reto será decidir cuáles de los mecanismos le convendrían en esta materia.

La temperatura del planeta se elevará hasta seis grados centígrados y el nivel del mar aumentará 85 centímetros

Inseguridades

Úrsula Oswald, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, explicó que hay una gran inseguridad nacional y mundial, y que los problemas ambientales son mayores que los criminales.

El calentamiento global es resultado de un intenso uso de hidrocarburos fósiles. Durante los últimos 50 años, su consumo mundial se quintuplicó y México, junto con China y Corea, se convirtió en una nación que aumenta la emisión del bióxido de carbono.

Las emanaciones están relacionadas con el modelo de industrialización y consumismo desigual. Una quinta parte de los países ricos produce 53 por ciento del bióxido de carbono, mientras los más pobres sólo son responsables de 1.2 por ciento.

México—uno de los cinco países con mayor megabiodiversidad—, junto con Brasil, el campeón mundial de la deforestación.

Úrsula Oswald dijo que se estima que en el país quedan 55 millones de hectáreas de bosque; desaparecen al año 1.1 millones de hectáreas por incendios, tala clandestina, sobreexplotación, enfermedades, plagas y ampliación de la frontera agropecuaria, urbana y de servicios, entre otras causas.

Otro de los problemas centrales tiene que ver con el uso, manejo y contaminación del agua. Algunas de las causas son el crecimiento poblacional, el incremento del líquido destinado al uso industrial, la falta de saneamiento y el manejo inadecuado del riego agrícola, que ocupa entre 78 y 82 por ciento de la disponibilidad y que produce entre cinco y siete por ciento del producto interno bruto. *J*

Requiere México un nuevo esquema de investigación

Insuficientes, los recursos destinados para desarrollarla, afirma José Luis Zayas

En los próximos 18 o 24 meses, México contará con un fondo para desarrollar investigación. Esto no es una política gubernamental sino una realidad que se concretará, afirmó José Luis Fernández Zayas, director general de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía.

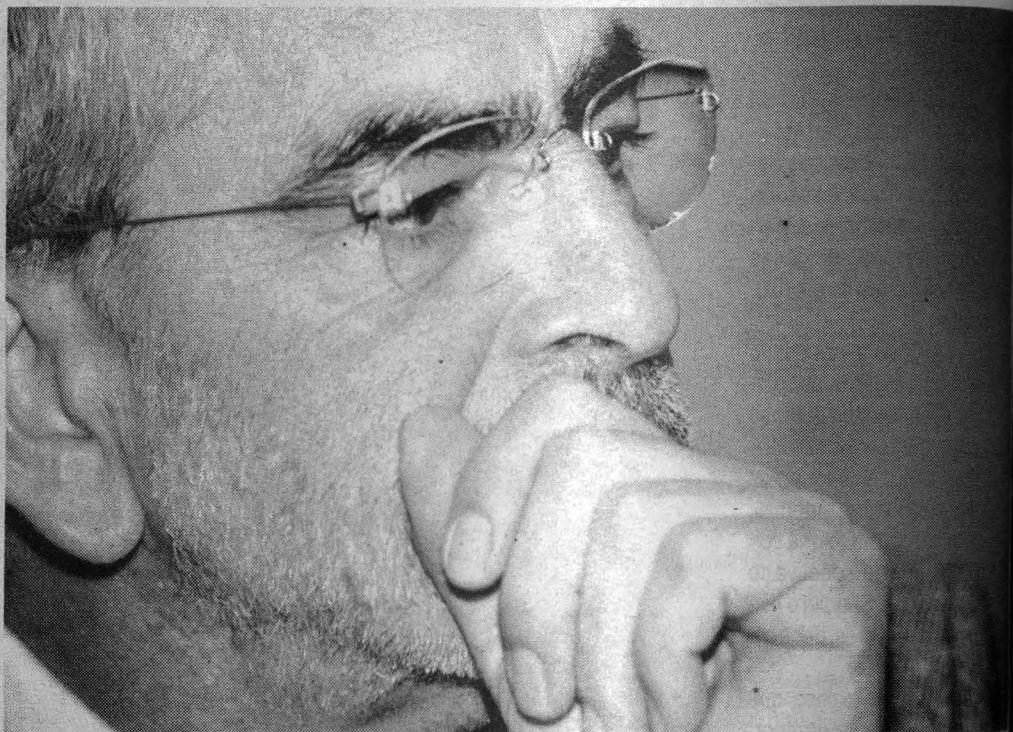
LETICIA OLVERA

Al dictar la conferencia Nuevas Oportunidades de Apoyo Financiero a la Investigación, el exdirector del Instituto de Ingeniería señaló que si bien el Plan Nacional de Desarrollo contempla un aumento de los recursos para investigación y desarrollo hasta alcanzar cifras parecidas a las de los competidores internacionales, debe recordarse que no se dispone de esos recursos y, por lo tanto, el esfuerzo por incrementarlos deberá ser mayor.

Sin duda, enfatizó, hoy día la investigación es un recurso económico importante para las sociedades modernas, ya que su propósito fundamental es alcanzar el bienestar social y crear riqueza, lo cual significaría más empleos y mayor pago de impuestos.

En el auditorio de la Torre de Ingeniería, Fernández Zayas manifestó: "En México debe darse un nuevo y más dinámico esquema de investigación y desarrollo que influya de manera favorable en los niveles de competitividad e innovación de las empresas nacionales".

Las antiguas políticas de financiamiento se acabaron; el dinero con que contaban las universidades públicas, los centros de investigación y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para pagar sus investigaciones, ya no lo tienen y, en este sentido, los fondos sectoriales serán la única fuente para destinar recursos públicos a la investigación, puntualizó.



José Luis Fernández Zayas dijo que es posible que para 2005 los recursos disponibles para investigación y desarrollo excedan los requeridos por las empresas. Foto: Marco Mijares.

Las estrategias en investigación y desarrollo están orientadas a fomentar la tecnología local y la adaptación de la extranjera; a promover el uso y aprovechamiento de los últimos avances científicos con el propósito de innovar en la generación, asimilación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, así como a la formación de recursos humanos altamente calificados, dijo.

Es necesario duplicar el número de investigadores e incrementar los recursos de los fondos sectoriales. En el caso del sector energético es necesario reorientar las actividades productivas para dar respuesta oportuna y efectiva a las demandas de la sociedad.

Para ello, deben establecerse programas integrales de desarrollo

Es necesario duplicar el número de investigadores e incrementar los recursos de los fondos sectoriales

tecnológico en cada una de sus empresas —Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza del Centro, y Petróleos Mexicanos—, que les permitan identificar brechas tecnológicas y áreas de oportunidad.

También, agregó, es preciso implantar un programa tecnológico para un desarrollo sustentable, dirigido a promover el uso racional y eficiente de los recursos nacionales.

Además, deben promoverse alianzas estratégicas entre las empresas del sector y los proveedores de bienes y servicios especializados, a fin de crear un sistema de redes que fortalezca el desarrollo de una infraestructura nacional en aquellas áreas identificadas como estratégicas.

Destacó la importancia de crear un comité de desarrollo de tecnología de la Secretaría de Energía, cuya función será coordinar la integración y actualización de una política sectorial de investigación y desarrollo, así como elaborar una prospectiva tecnológica de largo plazo.

Si se tiene éxito, es posible que en 2005 los recursos disponibles para investigación y desarrollo excedan los requeridos por las empresas, concluyó.

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Constitución, como vértice fundamental de la vida política, no puede ni debe someterse a la voluntad de los grupos y las personas, porque su texto no conoce otra que no sea la expresada por el pueblo mediante sus instituciones, afirmó Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM.

Al inaugurar, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, el Seminario Justicia Constitucional y Nuevas Relaciones entre Poderes, organizado por la Facultad de Derecho, Del Val puntualizó que la propia idea del sistema jurídico habla de evolución.

En este sentido, expuso que la Universidad Nacional está presente en cada momento importante de la vida nacional, porque antes de afanarse en el cambio, una sociedad debe descubrir su rumbo.

Así, reafirmó el compromiso permanente de esta casa de estudios con el análisis científico, responsable y humanista, y con las mejores causas de la sociedad mexicana.

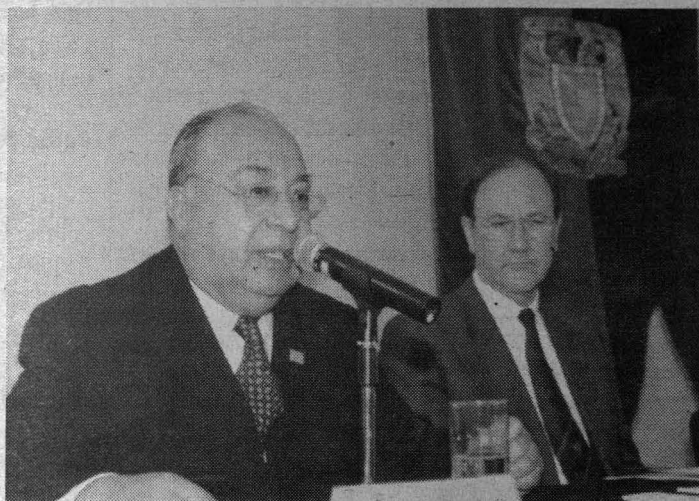
Añadió que para sostener el cambio y mantenerlo vivo, la Universidad debe transformarse sin perder identidad ni convertirse en algo distinto a lo que fue. Para ello, debe superar los obstáculos con los que se construye el desarrollo histórico, así como asumir los costos y riesgos de su crecimiento.

Puntualizó que las legislaciones cambian porque la sociedad así lo exige, debido a que los cauces legales y constitucionales necesitan leer de la práctica cotidiana los contenidos y las costumbres que deben estimularse y también aprender de aquellas que son incompatibles con la idea de progreso construido mediante el consenso democrático.

El orden jurídico, establecido y sustentado por el poder de la Constitución, de ningún modo es inmóvil: cambia, se adapta, se transforma acorde con la realidad histórica que está lla-

La Constitución, reflejo de la voluntad del pueblo

Seminario Justicia Constitucional y Nuevas Relaciones entre Poderes



Juan de Dios Castro Lozano y Enrique del Val. Foto: Francisco Cruz.

mada a regular, destacó Del Val Blanco.

En cada institución jurídica y práctica política está presente el desarrollo de la sociedad, tanto de sus ideales y perspectivas como de las soluciones que encuentra a los problemas históricos que debe afrontar cada generación.

Recordó los cambios históricos ocurridos en el país en la renovación del Ejecutivo federal y del Poder Legislativo. Esta perspectiva inédita y su ejercicio a lo largo de los últimos dos años permitirán analizar y estudiar sus experiencias y posibilidades en este seminario.

Momento de revisión

En el Aula Maestros Eméritos de la Antigua Escuela de Jurisprudencia, Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, resaltó que el Estado mexicano está en un momento de revisión, medida que

también debe aplicarse a la Constitución para identificar sus disfunciones y aprovechar los espacios que la nueva coyuntura histórica brinda.

Sólo así, dijo, podrá entenderse la forma en que la estructura constitucional puede aplicarse de mejor manera, aunque también es necesario estudiar y analizar la división de poderes, las relaciones entre ellos y el control constitucional.

En el Estado mexicano, detalló, tienen que incluirse los parámetros necesarios para el cambio y el diseño de las rutas y, sobre todo, lograr una perspectiva conjunta del México que se quiere.

Por primera vez en la historia, un partido de oposición ganó la titularidad del Ejecutivo federal y no hay una sola fuerza política dominante en el Congreso de la Unión.

Serrano Migallón consideró indispensable analizar la vida política nacional porque en la medida en que

una democracia se perfecciona, la autoridad es más sensible a los reclamos populares y tiene mayor apertura al comentario y a la coparticipación. La democracia que funciona no se limita al factor electoral.

Planteó que junto a la estructura jurídica es indispensable el acuerdo de las políticas esenciales del Estado en materia social, salud, combate a la pobreza y de educación superior, que incluya los recursos para sus planes de largo alcance, con objetivos claros y ambiciosos.

Comentó que la Facultad de Derecho reunió a los mejores estudiosos del fenómeno político, con el objetivo de encontrar las causas y razones del orden constitucional a la luz de la experiencia política reciente, mediante el conocimiento de la sociedad, del derecho y de la ciencia política.

Juan de Dios Castro Lozano, consejero jurídico del gobierno federal, dictó la conferencia Interpretación de la Constitución, en donde resaltó que la actividad desplegada en los años recientes convierte al Poder Judicial en una institución vigorosa y sólida; al mismo tiempo, le permite compartir un sitio definido en la Carta Máxima en la conducción del destino del país. Esto le impone un indudable grado de responsabilidad con los otros dos poderes del sistema político mexicano.

Aseguró: "Pocas cosas tan tristes pueden decirse de un Estado, como que carece de un verdadero Poder Judicial. Esto es especialmente dramático tratándose de aquellos que se asoman y presumen como democráticos de derecho".

La justicia constitucional representa una de las más sobresalientes formas de vivir la Carta Magna. "Presupone que la regularidad constitucional se ha roto, bien sea porque la autoridad excede sus competencias o porque disminuye, de cualquier forma, los derechos ciudadanos", concluyó.



Los recursos naturales dedicados a la producción agrícola tienden al agotamiento. Foto: Juan Antonio López.

México carece de una política agrícola, área a la que se le ha restado importancia en la economía nacional, ya que en los años 60 representaba 15 por ciento del producto interno bruto (PIB) y hoy sólo representa alrededor de seis por ciento, señalaron Yolanda Trápaga Delfín y Antonio Gazol Sánchez, de la Facultad de Economía.

El campo mexicano es el sector que menos aporta a la economía nacional, y por ello se le resta

GUADALUPE LUGO

México, sin una política agrícola

La producción bajó de 15 a seis por ciento del PIB en 60 años

importancia, aseveró Yolanda Trápaga, en la conferencia El Sector Agrícola Mexicano: Perspectivas de Crecimiento, organizada por la Facultad de Economía.

La economista propuso el diseño de una política que tenga como eje el mercado interno y no el mundial, estructurada con programas rurales que conduzcan a actividades de transformación del producto primario del campo.

Hay que reconstruir encadenamientos productivos y aprovechar las tecnologías locales en el manejo de recursos naturales y, al mismo tiempo, reconstituir mercados regionales para dinamitar un crecimiento con desarrollo y estimular la agricultura urbana para lograr la seguridad alimentaria de los pobres urbanos.

Puntualizó que los recursos naturales dedicados a la producción agrícola conducen a la deprecación por su uso extractivo y a la aplicación de tecnología pobre e inadecuada en un contexto de libre mercado.

Además, la pérdida de la cobertura vegetal, la permanente deforestación, el crecimiento desme-

dido de la población y la escasez de agua ponen al sector en una situación delicada.

Poresa razón, dijo, las regiones más capitalizadas y de vocación exportadora, como Sinaloa, han sido declaradas en estado de emergencia por la sequía que padecen, y la situación tiende a agravarse en la región norte del país, la más eficiente en términos comerciales.

Refirió que la insuficiencia del vital líquido obligará a los agricultores a hacer una reconversión de sistemas de riego para pagar la deuda de agua que el país tiene con Estados Unidos y además porque las presas están a un mínimo de su capacidad.

Para que el campo mexicano sea rentable se requieren subsidios y ventas anuales por un millón de dólares, como en Estados Unidos.

El modelo económico neoliberal en México ha causado la concentración de la riqueza en los grandes productores y la expulsión de los pequeños campesinos, cuyas remesas de su trabajo como inmigrantes en Estados Unidos no se aplican en el campo.

Dicha política inserta a los productores mexica-

nos en una lógica de total subordinación mundial en mercados de materias primas sin valor agregado, mismos que tienden a la saturación y al desplome de los precios con un solo socio comercial que fija precios, calidades y condiciones, todo ello a costa del mercado interno y del bienestar de los agricultores.

En ese contexto, dijo que los programas sectoriales resultan erráticos porque no obedecen a una política general; sólo surgen para tapar hoyos.

En términos sociales, dijo, el modelo económico neoliberal aplicado al agro deja tres opciones a la gran mayoría de los productores: emigrar con la ventaja de las remesas, los narcocultivos que también generan divisas y, en última instancia, la guerrilla.

Gazol Sánchez explicó que la crisis del sector agropecuario es innegable y tiene un largo periodo de gestación que se identifica con el de la sustitución de la producción por las importaciones y el proteccionismo.

En rigor, concluyó, hubo un proceso de imposición del excedente agrícola en favor del sector industrial, y un mayor apoyo a la urbanización del país a costa del campo. *g*

Eligen en la ENP a consejeros universitarios

GISELA

La comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) eligió el martes pasado a sus nuevos representantes ante el Consejo Universitario, dos alumnos y dos profesores propietarios con sus respectivos suplentes, en comicios desarrollados en un ambiente de orden y tranquilidad.

La contienda se realizó en los dos horarios, matutino y vespertino, y se seleccionó también a los ocho alumnos—cuatro propietarios e igual número de suplentes—que formarán parte del Consejo Técnico de la ENP.

Participaron cinco mil universitarios

En los nueve planteles preparatorios se colocaron alrededor de 27 urnas a las que acudieron a emitir su voto aproximadamente cinco mil universitarios.

Para el periodo 2002-2004, los consejeros universitarios alumnos serán María Guadalupe Martínez Fernández (propietaria, del plantel 1; Orlandó Montiel Marrón (suplente), del 2; Yessica Viviana Torres Benítez (propietaria), del plantel 7, y Adrián Amador López Cruces (suplente), del 9.

Los consejeros profesores serán Arcadio Hilda Ramírez Llamas (propietaria), del plantel 5; Carlos Guido Formosa (suplente), del 8; Eduardo García Barrios (propietario), del plantel 2, y Francisco Rivera Vázquez (suplente), del 6.

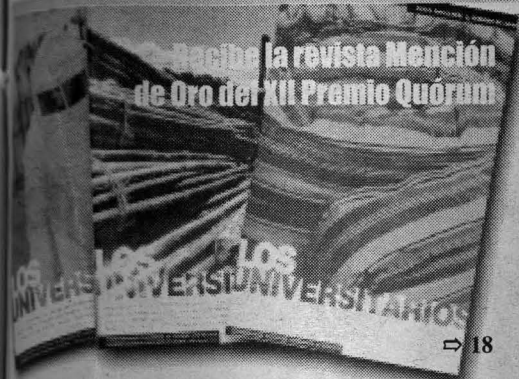
Una vez que las elecciones sean calificadas por la Comisión del Consejo Universitario encargada de la vigilancia y dictamen de las elecciones de los consejeros universitarios representantes del personal académico y los alumnos, en la siguiente sesión, los elegidos rendirán protesta ante el pleno del Consejo Universitario.

En el caso de los consejeros técnicos propietarios los elegidos fueron: Nallely González Orozpe, del plantel 9; Noemí Elizabeth Rascón Montiel y Mauricio Javier Pérez Bonilla, ambos del 6, y Luis Antonio Trujillo Martínez, del 5.

Y los suplentes: Dante Alejandro Rayón Covarrubias, del plantel 2; Elizabeth Chavero Mendicuti, del 4; Efrén Zaragoza Archundia, del 3, y Noemí González Martínez, del 1.

Estos resultados serán calificados por la Comisión de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Técnicos de la ENP y el Consejo Técnico de dicha institución tomará la protesta de los seleccionados en su siguiente reunión. *g*

Recibe la revista Mención de Oro del XII Premio Quórum



⇒ 18

El nombre de Carlos Chanfón, a instalaciones de la FA

Por primera vez se realizó en la UNAM el Encuentro Nacional del Programa Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos

⇒ 16



Libro del CCyDEL y el Centro de Estudios Brasileños sobre el intercambio cultural entre Brasil y Francia

Rinde frutos la Cátedra João Guimarães Rosa

Las relaciones culturales entre Brasil y Francia tienen su origen en el momento mismo del descubrimiento de América y se han fortalecido con el paso del tiempo dejando importantes obras. Esto se constata en el libro del historiador Jacques Lafaye, obra que trata algunos aspectos de la colonización francesa en territorio brasileño y las relaciones surgidas, a partir de esos tiempos, en diferentes ámbitos de la vida de ambos países.

El volumen *Brasil y Francia: una intimidad secular* es resultado de los esfuerzos compartidos del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, de la Cátedra Extraordinaria João Guimarães Rosa de la Facultad de Filosofía y Letras, y del Centro de Estudios Brasileños de la embajada de Brasil.

Su autor, Jacques Lafaye, incluyó una serie de textos escritos para un determinado acontecimiento y algunos con cierta distancia temporal, afirmó Álvaro Matute, académico y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, al comentar la obra.

Dijo que los tres primeros textos dan cuenta de los sucesos más relevantes de la colonización francesa en Brasil, tres más refieren el asunto de la misión evangelizadora, uno más trata sobre el fenómeno del mesianismo, otro presenta documentos acerca de la historia colonial brasileña en los siglos XVI y XVII y uno final hace un recuento de las relaciones histórico culturales entre ambos países.

Matute destacó también el combate entre piraguas en el río Sena, con indígenas brasileños que simulaban el ataque a un pueblo. Dicho acontecimiento histórico quedó plasmado en el grabado anónimo



de la época *Fiesta tupinamba*, celebrada en Ruán, del cual hay una reproducción en el libro.

Tratamiento literario

Valquiria Wey, profesora universitaria y directora del Centro de Estudios Brasileños, se refirió al tratamiento literario que hace el autor del texto, en el que el personaje principal es Claude D'Abbeville, misionero francés que se embarcó en la difícil tarea de colonizar el Maranhão.

Asimismo, mencionó la importancia del intercambio cultural entre Brasil y Francia en el siglo XIX. Aclaró: estas relaciones no son exclusivas de la colonización; llegan al siglo XX, y se plasman en diferentes manifestaciones como la arquitectura, la pintura, la música y la literatura.



Jorge Ruedas de la Serna comentó que en *Brasil y Francia: una intimidad secular*, el historiador francés rescata el carácter nostálgico y evocador de las relaciones culturales entre ambos países.

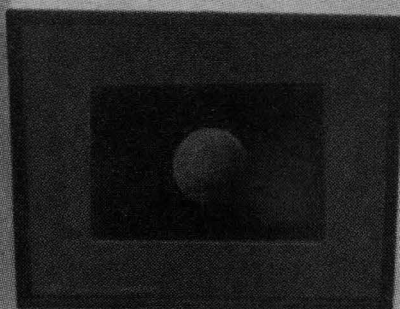
Asistieron a la presentación Luiz Filipe Macedo Soares, embajador de Brasil en México, y José Luiz Vieira, agregado cultural de esta embajada; Jacques Peling, agregado de Cooperación Educativa de la embajada de Francia en México, en representación del embajador francés Philippe Faure; Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras; Estela Morales Campos, directora del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, y el autor de la obra. *J*

CCyDEL



■ Me repugna la idea de que otros
vayan a hurgar en mi vida.
Bajo sus manos se convertiría en otra vida.

Elias Canetti



Cámaras

(Programa Universitario)

■ Mi libertad es infinitamente la del otro.

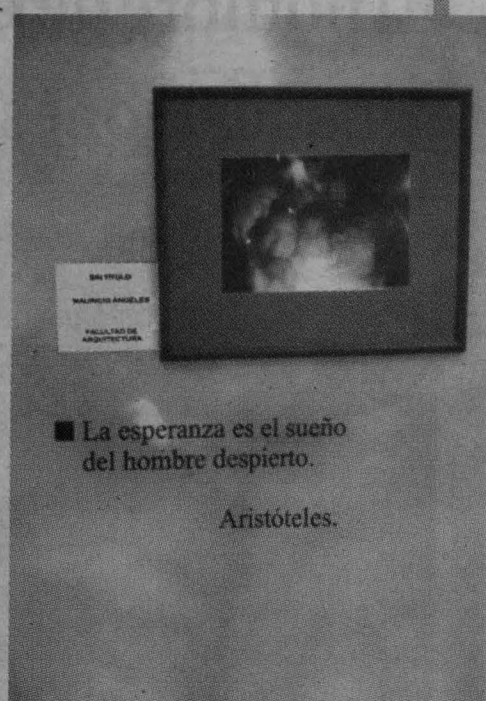
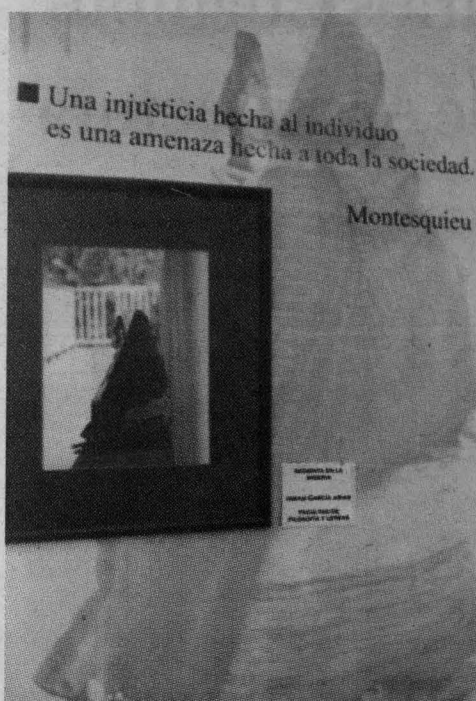
Nikolai Bakunin



■ No hay nada en el mundo a que más
indiscutible derecho tenga el hombre
que a disponer de su propia vida y persona.

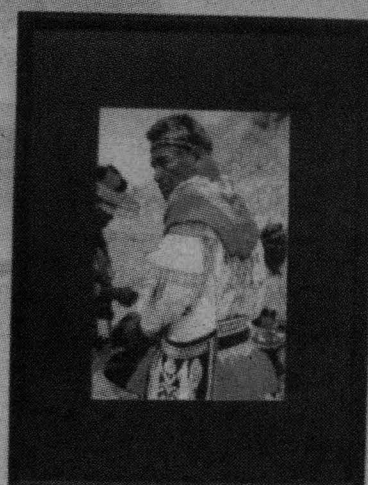
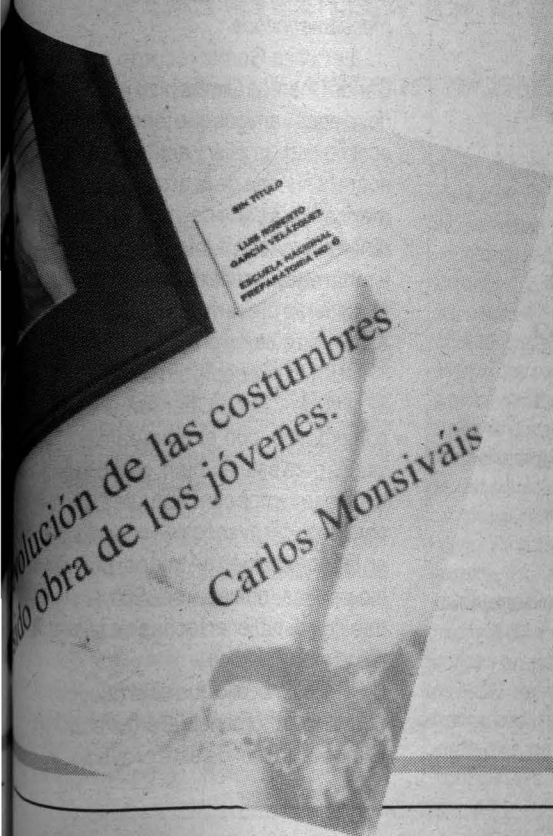
Schopenhauer



lúcidas

los Derechos Civiles)



Como parte del Programa Universitario por los Derechos Civiles, se organizó la exposición itinerante *Cámaras lúcidas*, integrada por fotografías de estudiantes universitarios que plasman sus anhelos de libertad, igualdad, tolerancia, pluralismo y justicia, acompañadas por aforismos que hacen referencia a los derechos civiles. La muestra se presenta durante junio en las facultades de Ciencias Políticas y Medicina Veterinaria y Zootecnia (del 10 al 14); Química y Contaduría y Administración (del 17 al 21), así como en Derecho y Medicina (del 24 al 28). *Fotos: Juan Antonio López.*

El nombre de Carlos Chanfón, a instalaciones de Arquitectura

Inauguran mañana nueva área de investigación



Antonio A. Giral, Felipe Leal y Amaya Larrucea. Foto: Justo Suárez.

Por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, las nuevas instalaciones del área de investigación de esa dependencia universitaria llevan el nombre del arquitecto Carlos Chanfón Olmos, fallecido en marzo pasado. La inauguración será mañana, 14 de junio.

GUADALUPE LUGO

Al poner en marcha las actividades del XII Encuentro Nacional del Programa Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM), Felipe Leal, director de la Facultad de Arquitectura, señaló que los 30 investigadores de la dependencia a su cargo no contaban con las condiciones físicas

adecuadas para desenvolverse, a pesar de que el área de investigación funciona desde hace tres décadas.

Por ello, se tomó la decisión de reacondicionar la Biblioteca de Posgrado Luis Unikel, donde además estará el acervo bibliográfico y la sala de lectura.

"Como arquitectos, conocemos perfectamente la importancia de los espacios y lo que significa tener un punto de reunión que vincule la vida académica. Esto lo hemos valorado y estamos a punto de vivirlo a partir del viernes, cuando les entregaremos los cubículos a los investigadores", dijo.

Esta duodécima edición del encuentro, organizado por la facultad, coincide con el nuevo impulso que se le ha dado a la investigación arquitectónica. De esta manera, la comunidad de la facultad refrenda su interés por realizar investigación de punta en la Universidad Nacional.

Logros y objetivos

Amaya Larrucea Garritz, responsable del programa HAYUM ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, comentó que esta reunión es la primera que se efectúa en la sede organizadora (las 11 anteriores fueron en el interior de la República).

Apuntó que HAYUM sigue cumpliendo sus objetivos: formar recursos humanos, editar publicaciones y mantener un intenso intercambio académico con universidades de distintos estados del país.

Ya han obtenido el posgrado 24 doctores y maestros. Durante el encuentro nacional se presentaron, como resultado de la evaluación de los trabajos, dos tomos impresos y cinco que habrán sido entregados al Fondo de Cultura Económica (uno de ellos ya se imprimió). Asimismo, se planea la presentación de los dos primeros tomos de *La historia de la arquitectura y el urbanismo mesoamericanos*.

Larrucea Garritz recordó que el liderazgo de Carlos Chanfón Olmos hizo posible la vinculación de colegas y amigos que tenían objetivos claros: de continuidad, ampliar y actualizar los textos básicos sobre la historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, a partir de una perspectiva contemporánea acorde con la interpretación antropológica, aportar nuevas reflexiones críticas y analíticas que permitieran presentar a la arquitectura como una expresión cultural propia.

"El reto se aceptó sin saber que se enfrentaría la falta de Carlos Chanfón. Hoy se refrenda el compromiso, con el planteamiento de objetivos vitales para esta reunión, como exponer y acordar los lineamientos conceptuales del contenido de la obra, reportar avances de investigación, progresar en la coordinación de textos, puntualizar los cambios en los índices, redefinir el organigrama de trabajo y establecer fechas de entrega de borradores y textos", indicó.

Por último, dijo que este duodécimo encuentro se realizó en homenaje al arquitecto Carlos Chanfón Olmos, impulsor de este proyecto. *g*



LA POESÍA EN EL TRÓPICO

Homenaje a

Nicolás Guillén
en el Centenario de su natalicio

(CUBA, 1902-1989)

Jueves 13 de junio, 2002 12:00 horas Salón de Actos 1

COORDINACIÓN DE LETRAS HISPÁNICAS

Juan Coronado López
Lo negro que da en el blanco
(Puntería poética de Nicolás Guillén)

Alejandro González Acosta
El quevedismo en Nicolás Guillén

Carmen Galindo Ledesma
Nicolás Guillén: vanguardia literaria y compromiso social

Eugenia Revueltas Acevedo
Nicolás Guillén, la LEA y la república española

Moderador
Ignacio Díaz Ruiz

Recital Poético Musical

R Real de Catorce presentó el fin de semana pasado, en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo, *Voz del alma: lo que hay que saber, lo que hay que olvidar*, dos conciertos con programas diferentes.

José Cruz, vocalista de la agrupación mexicana que tiene al blues como razón de ser, imprimió su característico toque sensual y combativo a las composiciones musicales que interpretó en ambos conciertos. El programa de la primera presentación, *Voz del alma: lo que hay que saber*, incluyó los temas *Azul*, *Suena el viento*, *El misterio de las cosas*, *Flores en la ventana*, *La virgen*, *La venenosa*, *La Buenos Aires*, *Veneno*, *Un mediodía triste*, *Madre blues* y *Busco a mi padre*.

En la segunda, *Voz del alma: lo que hay que olvidar*, tocaron *Me miraba a los ojos*, *Mujer vacía*, *Sola*, *Un par de ojos*, *Labios rotos*, *Jeny*, *Dramas para piano y violín*, *Patios de cristal* y *Déjame tranquilo*.

Propuesta sólida y madura

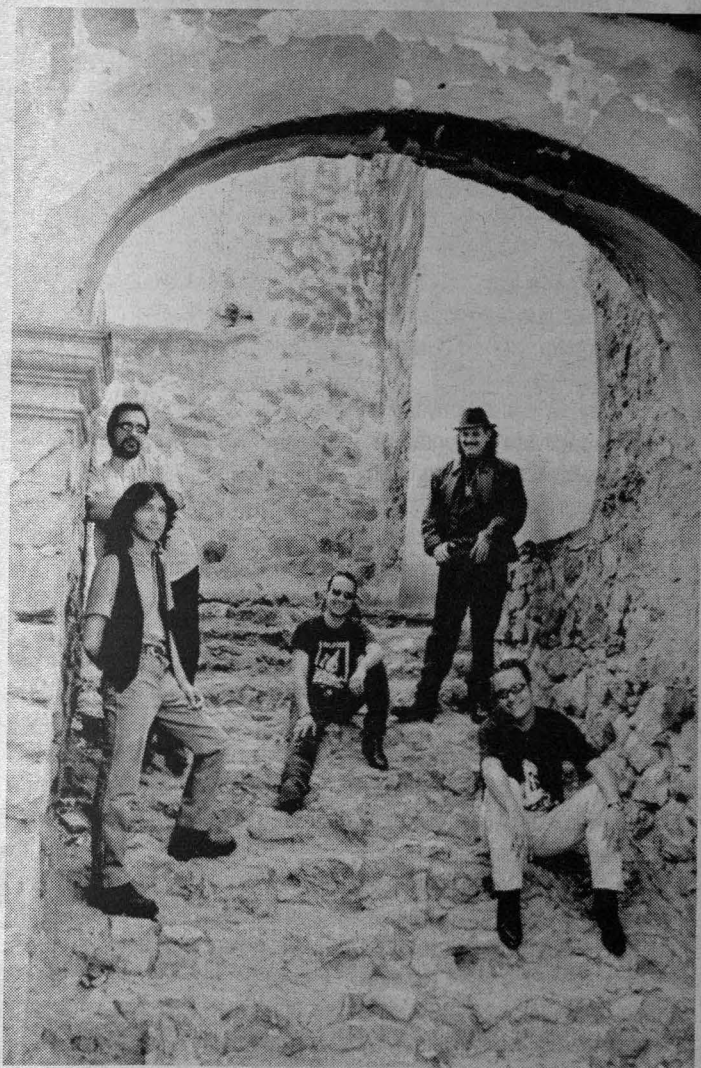
Durante 16 años de trayectoria musical, Real de Catorce ha ofrecido al público una propuesta sólida y madura del blues urbano, y ha transmitido la espiritualidad y la libertad que caracterizan a este género musical.

Las presentaciones del grupo suelen ser concurridas, con un público diverso y fiel, integrado por personas de diferentes estratos sociales, jóvenes y adultos que aprecian su propuesta estética, algo que pocas bandas en México han logrado.

En 1988 ofreció una serie de conciertos en el Buddy Guy's Legends de la ciudad de Chicago, lugar donde han tocado músicos de la talla de Eric Clapton, Otis Rush y Son

Voces del alma de Real de Catorce en el Chopo

José Cruz imprimió su característico toque sensual



Las presentaciones del grupo suelen ser concurridas, con un público diverso y fiel, que aprecia su propuesta estética, algo que pocas bandas en México han logrado

Seals. La audiencia, conformada en su mayoría por personas de raza negra, lo aceptó sin reservas.

Por su perfil artístico, ha sido invitado a numerosos festivales culturales: ha participado en cuatro festivales internacionales de blues y jazz, y en el Festival Internacional Cervantino, en cuatro ocasiones. En 1987, la agrupación realizó una gira por las ciudades de Moscú, Leningrado, Vilnius y Riga.

El concepto musical del grupo radica en la conjugación del sentido y la forma; letra y música forman un todo rico en significados y matices expresivos. Parte importante de este concepto es la interpretación, fuerte y sutil al mismo tiempo, capaz de crear un intenso clima emotivo. El grupo ha incluido en algunos de sus temas otros géneros como el jazz, el reggae, la música ranchera o el tango, inclusive llegó a tocar rap, cuando este género no estaba de moda.

Su más reciente producción musical, *Nueve: la medida de las gestaciones*, es un reconocimiento al blues como la raíz de gran parte de la música y también una confirmación de su vigencia musical, de la riqueza de su pasado y de la fortaleza que tiene para continuar como una de las bases de otros géneros.

La agrupación está integrada por José Cruz (voz y composición), Fernando Ábrego (batería), Julio Zea (guitarra), Carlos Torres (violín) y Jorge Velasco (bajo).

Su discografía se compone de nueve producciones: *Real de Catorce* (1987), *Tiempos oscuros* (1988), *Mis amigos muertos* (1989), *Voces interiores* (1992), *Contra ley* (1994), *Azul* (primera parte en vivo, 1998), *Al rojo* (segunda parte en vivo, 1998), *Cicatrices* (1998) y *Nueve: la medida de las gestaciones* (2000). *J*

DIFUSIÓN CULTURAL

Reconocimiento a *Los Universitarios*

Mención de Oro del XII Premio Quórum,
en la categoría Revista Cultural



Los Universitarios ha dado cabida en sus páginas—desde su origen en 1973, cuando lo dirigía Margarita García Flores—, a los escritores y artistas que desde la Universidad han enriquecido la escena de la literatura y el arte en el país.

En su nueva época, con la dirección de Malena Mijares, recupera su tradicional periodicidad mensual, reaparece con un sello propio y renovada fisonomía, con lo que refrenda los principios que han alentado su espíritu durante múltiples etapas.

Hoy, la revista privilegia en sus páginas a la fotografía e incluye la vasta oferta cultural

que brinda cada mes la Universidad; sus reportajes y entrevistas contribuyen a que sus lectores se conviertan en verdaderos espectadores de espectáculos y actividades artísticas, aunque se centra en recuperar la genuina vocación literaria que ha tenido antes.

En sus páginas se dan cita los mejores escritores universitarios y las más destacadas plumas del país, así como autores extranjeros.

Para Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural, la revista renueva y rescata el espíritu humanista de la Universidad, a la vez que es refugio de escritores conocidos y reconocidos.

Los Universitarios, en su número 21, publica textos de Vicente Quirarte y Federico Reyes Heróles sobre el bicentenario de Víctor Hugo; un reportaje fotográfico de Pedro Valtierra, y una colaboración de Felipe Leal sobre el arquitecto, escultor e ingeniero Santiago Calatrava. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

Publican narrativa y poesía estudiantil

La antología reúne los mejores trabajos de los talleres de creación literaria del CCH

Antología del segundo encuentro de creación literaria del Colegio de Ciencias y Humanidades es una publicación que reúne el trabajo literario y poético de 30 estudiantes inscritos en los talleres de creación literaria que se imparten en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Editada por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural y el CCH, esta publicación concentra lo más representativo que se realizó en esos talleres; es decir, una muestra de la narrativa y la poesía que escriben actualmente los estudiantes de bachillerato y licenciatura, trabajos donde se refleja su percepción del entorno cotidiano, mediante una mirada sensible, crítica e imaginativa.

Se trata de obra escrita por jóvenes de la Preparatoria 2, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, de la Facultad de Filosofía y Letras y de la ENEP Aragón, entre otras instituciones.

Una esperanza

En la presentación de la antología, Leonel Robles, coordinador de los talleres de los planteles Naucalpan y Vallejo, dijo que ante un panorama desesperanzador, en el cual el tiempo parece reducir cada más las expectativas de vida y en el que las amenazas apocalípticas impiden tener una meta concreta, la literatura y la poesía son una esperanza, ya que representan un puente para que el ser humano se encuentre a sí mismo.

“La literatura contribuye a que el individuo regrese a su identidad verdadera, que está constituida de

Antología
del
Segundo
encuentro
de creación
literaria del
Colegio
de Ciencias
y Humanidades

miserias, virtudes, éxitos, encuentros y desencuentros y, principalmente, de los libros que ha leído que se han convertido en parte importante de su existencia.”

Gerardo Ramírez, coordinador del taller del CCH Sur, comentó que la antología es un trabajo poético que irradia sensibilidad, provisto de un delicado encanto de perspectivas renovadas, juveniles e inquietas, sobre todo extraordinariamente ingeniosas.

“La poesía de estos jóvenes es avasalladora por las ideas, las imágenes, el ritmo, las pausas y los recursos retóricos que emplea”, precisó.

El trabajo poético de los participantes es producto del primer contacto mimético con el mundo, son poemas y prosas que han madurado con los sueños, con la transición de los días y con el trabajo azaroso, expectante y feliz de los primeros encuentros amorosos, finalizó Gerardo Ramírez. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Cartelera semanal

13 de junio



<http://difusion.cultural.unam.mx>

información de actividades culturales: 5665 0709

ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
Justo Sierra 16, Centro Histórico.

Ciclo: Música de cámara en San Ildefonso
La mar enfortuna

Espectáculo de música sefaradí
Lupita Jiménez, soprano
Jesús Cuevas Cardona, saxofón, clarinete
e instrumentos étnicos
Érika Torres, danza
José Sefami, actor
Luis Martín Solís, director de escena
Domingo 16/ 12:00 hrs.
\$30*



Concierto internacional

ORQUESTRA DE CAMBRA CATALANA

Misa en do mayor (Archivo de la Catedral de Toledo)
Magnificat y Dixit Dominus (Archivo de la Basílica de Guadalupe)
de Francesc Juncá Carol
Domingo 16/ 18:00 hrs.
\$200*

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000.

ofunam

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Programa 10

Ronald Zollman, director
Boris Belkin, violín
Concierto para violín, Brahms
Petrushka (1947), Stravinsky
Sábado 15/ 20:00
y domingo 16/ 12:00 hrs.

Ensayo abierto: sábado 15/ 10:00 hrs.

*Costo: \$140, 100 y 60.
\$15 en segundo piso para estudiantes
UNAM (cupó limitado).

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000.

Manuel Álvarez Bravo
y la fotografía y
Citas con el espejo

Hasta el 23 de junio.
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs.
Sábados y domingos de 10:00 a 18:00 hrs.
Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Arte
(MUCA-CU)

Circuito Interior, CU,
Costado Sur de la Torre de Rectoría.



Relatos
de luz y sombra

Exposición
de la fotógrafa checa
Margita Mancová-Pechová
Hasta el 22 de julio.



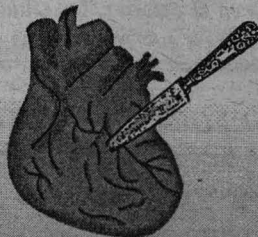
MUSEO UNIVERSITARIO DE CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10, Col. Santa María la Ribera.

Tiernas Puñaladas

Escrita y dirigida:
Héctor Mendoza
Escenografía:
Alejandro Luna

Miércoles, jueves y
viernes/ 20:00,
sábados/ 19:00 y
domingos/ 18:00hrs.
\$80*



Teatro Santa Catarina
Plaza de Santa Catarina 10,
Coyoacán.

la mirada
del sordo

Alicia Sánchez y compañía



Dirige Alicia Sánchez
Jueves y viernes/ 20:00,
sábados/ 19:00 y
domingos/ 18:00 hrs.
Hasta el 23 de junio.

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000.

*Descuento de 50% a estudiantes en general, UNAM e INSEN





LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ACADÉMICA DE MÉXICO

CONVOCA

MAESTRIA EN POBLACION VI PROMOCION 2003 - 2005

DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA IV PROMOCION 2003 - 2006 EN ASOCIACION CON LAS UNIVERSIDADES DE GEORGETOWN, E.E. U.U. y DE SALAMANCA, ESPAÑA

REQUISITOS

1. Título de Licenciatura, de preferencia en disciplinas sociales, humanidades, ciencias médicas, matemáticas, estadística o actuaría
2. Aprobar el examen de conocimientos y cumplir con los criterios de selección
3. Dedicación exclusiva al Programa de la Maestría durante dos años
4. Enviar la solicitud de inscripción con toda la información y documentos requeridos, en el plazo fijado.
5. Ser menor de 35 años

Seminarios Temáticos de Tesis:

- Población, Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Población y Mercados de Trabajo
- Población y Salud
- Demografía Estadística

Duración: 2 (dos) años académicos Sept. 2003 - Agosto 2005

Cierre de Inscripción: 30 de Agosto del 2002

1. Títulos de Licenciatura y Maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y promedios obtenidos
2. Comprobantes de experiencia en investigación
3. Anteproyecto de Investigación
4. Solicitud de pre-registro
5. Dedicación exclusiva al Programa durante 3 años
6. Preferentemente menores de 35 años

Líneas de Investigación:

- Democratización política
- Estado, Cambio Normativo y Actores Políticos
- Partidos Políticos
- Actores Institucionales, Actores No Institucionales y Procesos de Cambio
- Espacio Público y Subjetividad
- Economía y Política Internacional

Duración: 3 (tres) años académicos Sept. 2003 - Agosto 2006

Cierre de Inscripción: 30 de Octubre del 2002

B E C A S

1. La FLACSO-Sede México no otorga becas.
2. A los postulantes que son aceptados se les apoya con la documentación necesaria para que gestionen las becas ante los organismos que las otorgan.
3. Es requisito indispensable para ingresar a la FLACSO-Sede México contar con una beca a la fecha de inicio académico de la Maestría o Doctorado.
4. Para facilitar la obtención de becas en el exterior, los estudiantes deberán estar en contacto con la Embajada de México en su país, y estar al pendiente de las fechas en que se abren las convocatorias de becas del Gobierno de México.

INFORMES Y OBTENCIÓN DE SOLICITUDES EN:

Coordinación de la Maestría en Población

At'n.: Dorothy Okumura Nagay

Correo Electrónico: dokumura@flacso.flacso.edu.mx

Coordinación del Doctorado en Ciencia Política

At'n.: Laura Rodríguez Gutiérrez

Correo Electrónico: doctorad@flacso.flacso.edu.mx

LUGAR Y FECHA DE INICIO DE CURSOS: Cd. de México, 1o. de Septiembre del 2003

Los programas están incluidos en el Padrón de Posgrados de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT

Teléfonos: (52 55) 5631.7891 / 5631.7016 / 5631.7246 / 5631.8016 Fax: (52 55) 5631.6609

Página Electrónica: www.flacso.flacso.edu.mx

Domicilio: Carretera al Ajusco No. 377 (Km. 1.5), Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F.

Apartado Postal: 20-021, Delegación Alvaro Obregón, 01000 México, D.F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA IZTACALA

CONVOCATORIA



La Cátedra Extraordinaria Iztacala tiene como propósito promover y fortalecer la superación y el desarrollo académico de la dependencia, otorgando el ejercicio de esta distinción a profesores e investigadores que se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y cuyo prestigio esté reconocido por la comunidad científica de su especialidad.

El ejercicio de la Cátedra Iztacala es semestral, se otorga por el H. Consejo Técnico de la Facultad, en relación con las propuestas que recibe de la comunidad. El académico que recibe la distinción para ocupar esta Cátedra obtiene, además del reconocimiento académico que en sí significa esta prerrogativa, una retribución económica mensual. De acuerdo con lo anterior, el H. Consejo Técnico convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos para ocupar la Cátedra Extraordinaria Iztacala, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Requisitos para ser propuestos:

1.- Los candidatos no deben de pertenecer al personal académico de la FES Iztacala, deberán ser profesores o investigadores de otras dependencias universitarias o instituciones, nacionales como extranjeras.

2.- Que el candidato ofrezca un perfil académico de excelencia.

3.- Que el candidato pueda dar un curso semestral que sea de relevancia e importancia para el desarrollo académico de la facultad, o para la División o Carrera que lo propone.

4.- Que asesore una investigación que se esté desarrollando en Iztacala.

5.- Que asesore al menos un trabajo de tesis de algún miembro de la comunidad de Iztacala.

6.- Para el ejercicio de la Cátedra el candidato se compromete a acudir un día a la semana, por un lapso de ocho horas. Si es requerido, la FES Iztacala solicitará formalmente a su institución el que se le otorgue el permiso correspondiente.

7.- Que el candidato conozca que se le está proponiendo, acepte y se comprometa con las condiciones que se han señalado.

II. Propuesta de candidatos:

1.- La Cátedra se otorgará por concurso cerrado.

2.- La Secretaría General Académica a través de la División de Investigación de Posgrado y las Jefaturas de Carrera (Biología, Enfermería, Medicina, Cirujano Dentista, Optometría y Psicología), apoyados por los Consejos Académicos Auxiliares de Carrera y de la División de Estudios de Posgrado, enviarán al H. Consejo Técnico las propuestas, después de evaluar y juzgar las sugerencias que hayan recibido, que podrán estar integradas con un máximo de tres candidatos en orden jerárquico; acompañadas de:

a) Curriculum vitae actualizado.

b) Constancias que acrediten la formación académica y los logros en las labores de docencia, investigación y extensión.

c) Constancia de adscripción en la institución.

d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3.- Las propuestas deberán ser remitidas al H. Consejo Técnico de Iztacala a más tardar el viernes 19 de julio del 2002.

III. Reconocimientos:

1.- Se dará un diploma.

2.- Se otorgará un estímulo económico que estará determinado por la cantidad que genere el fideicomiso establecido en el Patronato Universitario para tal propósito. (Aproximadamente tres salarios mínimos mensualmente).

IV. Jurado:

1. La evaluación y decisión final para conferir la Cátedra Iztacala, estará a cargo del H. Consejo Técnico. Su resolución tendrá carácter de inapelable.

V. Obligaciones:

1.- Al término del ejercicio, deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas, al H. Consejo Técnico, en un lapso no mayor a los tres meses de concluido el ejercicio de la Cátedra.

2.- Los incentivos derivados de esta asignación serán suspendidos en el caso que el destinatario deje de prestar los servicios a que se haya comprometido con al Institución.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Los Reyes Iztacala, a 13 de junio de 2002

DR. FELIPE TIRADO SEGURA

DIRECTOR



SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO

CICLO ESCOLAR 2002 - 2003

Se convoca a los alumnos del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

10 al 28 de Junio

Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.

Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.

Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden realizar su trámite por cualquiera de las dos alternativas, en las mismas fechas.

Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.

Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) en las fechas programadas.

Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerequisites.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., junio 2002



SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO

CICLO ESCOLAR 2002 - 2003

Se convoca a los alumnos de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar su registro para ingreso a licenciatura por pase reglamentado, durante el periodo del

10 al 28 de Junio

Los alumnos pueden hacer su registro en el plantel donde están inscritos o bien realizarlo a través de Internet, en la dirección www.escolar.unam.mx.

En el plantel, el acceso al sistema es por número de cuenta, por Internet es con número de cuenta y fecha de nacimiento, en ambos casos, muestra los datos del alumno y se debe indicar las opciones de carrera y el campus de preferencia.

Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser del Sistema Abierto, ni las señaladas con prerequisites o de alta demanda.

Los alumnos que se registren por Internet, podrán hacerlo una sola vez. Si tienen alguna corrección, deberán presentarse a su plantel.

Los alumnos que concluyeron bachillerato en años anteriores y no tienen ingreso a licenciatura, pueden hacer su trámite por Internet o realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722, Col. del Valle de 9:00 a 17:00 hrs.) en las mismas fechas.

Para cualquier aclaración, al término del registro, se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Asimismo, se les informará la fecha de atención en el Local de Registro.

Los alumnos que concluyan su bachillerato, recibirán su carta de asignación y orden de pago en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) en las fechas programadas.

Los alumnos con ingreso a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y de Enseñanza del Inglés, para recibir carta de asignación deberán entregar constancia del cumplimiento de los prerequisites.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., junio 2002

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, para trabajar en el área de Salud Pública IV en el Departamento de Salud Pública, con número de plaza 63884-01 con sueldo mensual de \$7,507.57, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
 - Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad
 - Haber colaborado en trabajos publicados
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar una propuesta escrita sobre el desarrollo de un procedimiento de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de alumnos de la asignatura de Salud Pública IV (Salud en el trabajo).
- Presentar una propuesta escrita de formación docente en un tema de Educación para la Salud en el área de la Salud en el trabajo y de Salud en el anciano.
- Presentar por escrito una propuesta de diseño y evaluación de material didáctico para evaluar programas de educación para la salud en el área de Salud en el trabajo y Salud en el anciano.
- Interrogatorio oral sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del H. Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la misma secretaría del H. Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de
junio de 2002
El Director
Doctor Alejandro Cravioto



COMISIÓN MIXTA DE BECAS BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2002 - 2003

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, en conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente, informa que para solicitar beca en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su trámite durante el periodo del 1 de julio al 30 de agosto del presente año (excepto del 5 al 23 de agosto por periodo vacacional de la UNAM), en los lugares y condiciones que a continuación se indican:

LUGARES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Personal Académico:**
Oficinas de la AAPAUNAM
Cerro del Agua No. 120
Colonia Romero de Tereos
Delegación Coyoacán, D. F.
- Personal Administrativo:**
Oficinas del STUNAM
Av. Universidad No. 779
Colonia del Valle
Delegación Benito Juárez, D. F.
- Personal Universitario no Sindicalizado:**
Oficinas de la DGIRE
Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D. F.

REQUISITOS

- Ser alumno regular, estar inscrito en un plantel incorporado a la UNAM y haber obtenido en el nivel o año escolar anterior un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
- Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plantel incorporado al que están inscritos.
Para conocer el nombre y clave precisos de los planteles, se puede consultar la Página electrónica de la DGIRE: <http://www.dgire.unam.mx>, en la opción "Sistema Incorporado".
- Los aspirantes deberán realizar el trámite en los lugares indicados.

DOCUMENTACIÓN (en fotocopia)

- Un documento que compruebe que está inscrito en el plantel donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación correcto.
- Acta de Nacimiento.
- Acreditación de la situación escolar (en el promedio mínimo de ocho no se consideran las materias extracurriculares).
- Para aspirantes que inician ciclo:**
Certificado que ampara el ciclo completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior expresado numéricamente.

Para aspirantes de años intermedios:

- Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, número de cuenta del alumno, clave y sello del plantel, y firma del Director.
- Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
- Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos).
- Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

RESULTADOS

- Del 30 de septiembre al 4 de octubre, las instituciones incorporadas recibirán los Oficios de Otorgamiento de Beca y la relación de alumnos becados.
- A partir del 7 de octubre se publicarán los resultados en Internet (<http://www.dgire.unam.mx>).
- La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

- No podrá solicitar beca el aspirante que no presente su documentación completa.
- Al concluir su registro, el aspirante recibirá un comprobante de solicitud de beca.
- Realizar el trámite no implica necesariamente el otorgamiento de la beca.
- Será cancelado el trámite de alumnos que lo realicen más de una vez.
- Al momento del registro, los aspirantes deberán conocer y proporcionar:
 - Su domicilio, señalando el teléfono y el código postal.
 - Nombre del padre, la madre y/o el tutor.
 - Datos socioeconómicos de la familia y/o el padre o tutor.

www.dgire.unam.mx

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas	Asignatura
1	<u>ESPECIALIDAD EN FINANZAS</u> Seminario de Planeación Estratégica Financiera
1	<u>ESPECIALIDAD EN FISCAL</u> Integración Fiscal, Financiera y Jurídica

Bases:

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado

d) Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de junio de 2002

El Director

CPC y Maestro Arturo Díaz Alonso

El
Instituto de Ciencias Nucleares
de la UNAM invita al

Día de Puertas Abiertas

que se llevará a cabo el

Jueves 27 de junio de 9 a 18 hrs.

en el auditorio *Marcos Moshinsky* del ICN.

Temas que se desarrollan

Astropartículas	Polímeros
Física Nuclear	Supersimetría
Cosmología	Óptica Cuántica
Teoría Cuántica de Campos	
Gravedad Cuántica	Evolución Química
Relatividad General	Física Molecular
Química de Radiaciones	
Rayos Cósmicos	Física de Plasmas

Al término de cada sesión habrá visitas guiadas a los laboratorios.

Los investigadores estarán a tu disposición para conversar contigo sobre las oportunidades de becas para tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Las pláticas podrán ser escuchadas en
<http://www.nuclecu.unam.mx/portal/>
el día del evento

¡Te esperamos!



Para el regalo de Papá

En todo el departamento de caballeros

Bajamos aun más el precio

10%

de descuento



Solicítalo en cajas del 10 al 17 de junio

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A", interino, de tiempo completo, con número de registro 01357-66, en el Área de Mantenimiento y Actualización en Cómputo de la Secretaría Técnica, con un sueldo mensual de \$8,176.07, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de maestro o preparación equivalente
- 2) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaboración de una propuesta para la administración integral de los servicios de cómputo; programas de mantenimiento y

actualización de la infraestructura de cómputo (*software y hardware*)

- b) Exposición de la propuesta
- c) Interrogatorio sobre la propuesta
- d) Examen técnico-práctico sobre conocimientos de instalación, configuración, manejo y mantenimiento en *software y hardware*

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, y dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae, copia de los comprobantes correspondientes y los documentos que certifiquen el grado académico correspondiente. En la misma secretaría académica se comunicará por escrito la admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas. Dentro de los siguientes 15 días hábiles, entregarán los trabajos detallados en las pruebas.

En caso de ser extranjeros, deberán presentar documentos que acrediten su calidad migratoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. Dichos resultados surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de junio de 2002

El Director

Doctor Jorge Basave

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA 65 ANIVERSARIO DE RADIO UNAM

Conciertos de celebración

Transmisión en vivo desde la Sala Xochipilli de la ENM,
viernes 14, de 15 a 22:30 horas.

Entrada libre

Informes: Xicoténcatl 126, Col. del Carmen,
Coyoacán, DF 04100, teléfono 56 88 97 83;
<http://www.unam.mx/enmusica>

ATENTO AVISO

Fundación UNAM, A.C.

participa a toda la comunidad
universitaria sus nuevos teléfonos:

53-400-900

Fax: 53-400-909

E-mail: fundunam@servidor.unam.mx
Página web: www.fundacion.unam.mx

Horario de atención:

lunes a jueves de 9:00 a 18:30 horas
viernes de 9 a 16:00 horas.

Pensylvania no. 203, Col. Nápoles,
México, D.F., C.P. 03810.



FUNDACION
UNAM



PROGRAMA UNIVERSITARIO POR LOS
DERECHOS CIVILES



actividades en CIUDAD UNIVERSITARIA

MES DE
junio
POR LOS DERECHOS CIVILES

conferencias

Derechos, tolerancia y
transparencia

Federico Reyes
Heroles

Martes 18 de junio, 12:00 horas

Edificio A, Auditorio A,
Facultad de Química

exposición

Facultad de Química

17 al 21 de junio

Facultad de Contaduría y Administración

17 al 21 de junio

Facultad de Derecho

24 al 28 de junio

Facultad de Medicina

24 al 28 de junio

teatro

Miércoles 19 de junio,
13:00 horas

Las Pajaritas

Grupo de Teatro de la ENEP Acatlán
Auditorio Facultad de Ciencias

Miércoles 26 de junio,
13:00 horas

Las Pajaritas

Grupo de Teatro de la ENEP Acatlán
Auditorio Facultad de Economía

cine debate

Consulta la programación en la
facultad o escuela

taller

**TU DERECHO A
DECIDIR**

Consulta la programación en la
facultad o escuela

los viernes

10:00 a 17:00 horas

EN EL CENTRO DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Edificio de la exCafetería Central,
entre Arquitectura e Ingeniería

Música ■ Charlas ■ Talleres
Videorama ■ Módulo de asesoría
Exposición ■ Módulo de información

SE OTORGARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA

www.unam.mx/dov

Reunión de traumatología y medicina deportiva.

El Club Universidad Nacional AC, con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, organiza la VII Reunión de Traumatología y Medicina del Deporte; en este foro se busca actualizar los conocimientos en los métodos de prevención, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, y un mejor manejo de la rehabilitación y la terapia física para resolver los problemas de lesiones de los deportistas.

Dicho encuentro está dirigido principalmente a

deportistas, profesores de educación física y entrenadores; así como a público interesado en esta temática. Sus objetivos principales son: revisar los procedimientos de diagnóstico de las lesiones deportivas y los conocimientos en la nutrición de los deportistas y la importancia de la medicina del deporte.

Con una duración de cuatro días, esta reunión compaginará la opinión y experiencia de médicos especialistas en ortopedia, traumatología y medicina del deporte, por medio de conferencias, talleres y pláticas informales; contará con una sala de

exhibición de productos relacionados con la materia.

Participarán especialistas nacionales e internacionales de diferentes instituciones, entre las que destacan: el Centro Nacional de Rehabilitación, la Universidad de Morelos, los hospitales Médica Sur, ABC, Ángeles, el Saint Francis Memorial Hospital y Pittsburgh Steelers, además, habrá exposiciones de médicos del Club Universidad Nacional, AC, y la Dirección de Medicina del Deporte de la UNAM.

Comienza hoy y concluirá el domingo 16. La sede es el Hotel Flamingo's Plaza, Av. Revolución No. 333, Col. Tacubaya, México, DF. *J*

Colaboraron en la cosecha de medallas en la Universiada con una de plata y otra de bronce

Destacan el papel de atletas de Aragón

En la Universiada Nacional Mexicali 2002, esta casa de estudios conquistó 21 preseas de distintos metales; como en otras ocasiones, los deportistas aragoneses colaboraron con esta hazaña; Xiomara Gómez obtuvo plata en la categoría heavy de taekwondo y Marco Rosales ganó bronce en decatión; además, el taekwondoin Emanuel Pérez, el atleta Orlando Santaella y los volibolistas Arturo Rodríguez y Carlos Guerrero se ubicaron en el cuarto lugar en sus respectivos deportes.

Con una historia deportiva que comenzó en el CCH Oriente, cuando un profesor de atletismo lo invitó a entrenar para el decatión (una disciplina hasta entonces desconocida por él), Marcos Rosales—estudiante de séptimo semestre de Ingeniería en Computación—ha tenido una participación constante en las universiadas, pues desde su año de ingreso a la ENEP ha asistido a las cuatro emisiones que hasta el momento se han celebrado en Colima, Tampico, Veracruz y Mexicali.

Sus resultados han sido diversos; en su debut (en 1999) se ubicó en octavo lugar y el año siguiente conquistó el tercer puesto. En su carrera ascendente tuvo un tropiezo en 2001, cuando por lesión sólo logró el cuarto sitio; en Mexicali, la mala racha quedó atrás y luego de competir durante dos días con una temperatura de 42 grados centígrados, Marcos Rosales subió de nuevo al podio para recibir medalla de bronce.

Autodefinido como un atleta que tiene el mismo nivel en las 10 pruebas de su deporte y cuyas mejores actuaciones son en ciento 10 metros con vallas, salto de altura, lanzamiento de jabalina y últimamente en salto con garrocha, considera que su progreso ha



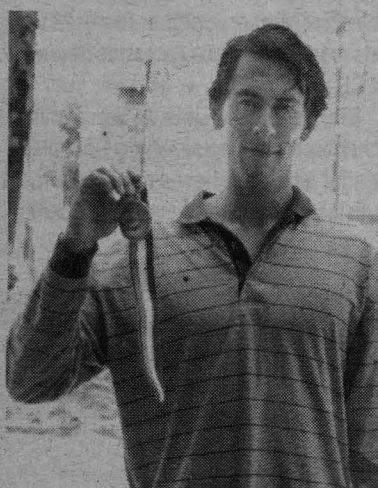
sido lento y no ha alcanzado el avance deseado por él. Además de dedicarle tiempo a los entrenamientos, debe estudiar.

Sin embargo, para el decatlónista estos inconvenientes se olvidan cuando se consiguen buenos resultados. "Es gratificante cuando las cosas resultan bien, no sólo para mí, sino también para las personas que me apoyan, como los entrenadores de CU y de la ENEP, y los compañeros de equipo.

Entre los próximos planes de Marcos Rosales se encuentra una competencia en Chihuahua, clasificatoria para los Juegos Centroamericanos Estudiantiles, en donde, pese a una lesión en la rodilla, tratará de dar la marca requerida, y otra más conocida como Nasdaq, en San Antonio, Texas.

Una taekwondoina con éxito

Mayor seguridad en sí misma y mejor técnica fueron las características que llevaron a Xiomara Gómez Cruz, estudiante de Pedagogía, a ganar la medalla de plata en la



Universiada Nacional de Mexicali; con este triunfo, la futura pedagoga dio al deporte aragonés y a la Universidad presencia en el ámbito nacional.

"Asistir a una competencia de este tipo fue para mí un orgullo, un compromiso y una satisfacción, pues ahí te das cuenta de que el deportista puma tiene garra, y su presencia en torneos nacionales causa admiración y respeto por su calidad competitiva."

Haber ganado esta presea significa para Gómez Cruz un compromiso con la gente que siempre la ha apoyado, pues la alienta a mantener ese sitio, superar las fallas técnicas que aún tiene y, además, retribuir el apoyo que su entrenador y la UNAM le han brindado.

Sobre Martín López, maestro de taekwondo de la escuela, Xiomara comentó: "Te alienta cuando ve que ya tiras la toalla; te dice que en la competencia tienes que dar todo, pues el ejercicio es el reflejo de tus resultados, por lo que debes estar segura de que puedes hacer las cosas y llegar hasta donde quieras". *J*

Conquistó la Prepa 9 campeonato de lucha

Competencia para foguear a los luchadores novatos

JAVIER CHÁVEZ

El equipo de lucha de la Prepa 9 obtuvo el primer lugar del Campeonato Universitario de Tercera Fuerza, que se efectuó en el salón de usos múltiples de la ENEP Aragón.

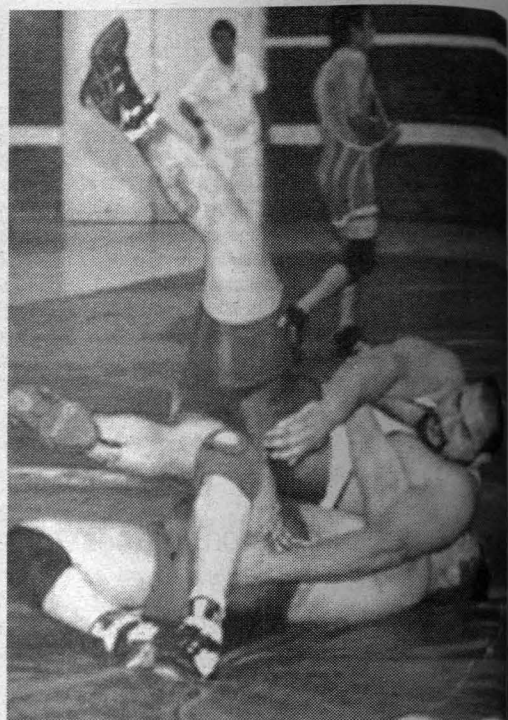
En el certamen, que convocó a todas las preparatorias universitarias (excepto al plantel tres), así como a los representantes de Ciudad Universitaria, Zaragoza y Aragón, la Prepa de Insurgentes se colocó en el lugar de honor de la clasificación por puntos al sumar 21 unidades, siete más que sus más cercanos perseguidores de CU y Prepa 8.

El entrenador en jefe de la disciplina de los luchadores vietnamitas, Mario González Pérez, forjador de estas nuevas generaciones de deportistas en el plantel, comentó: "El campeonato

de tercera fuerza sirve para foguear a nuestros luchadores novatos; por ello, confío en que a mediano plazo tendremos un equipo que dé satisfacciones en el ámbito nacional".

Egresado de la Prepa 9, por la que compitió en la disciplina que practica desde los 16 años, González Pérez fue campeón nacional, medallista centroamericano y panamericano en 1995, en Mar del Plata.

Desde 1998 es entrenador y cuenta con la certificación del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (Sicced). "Los resultados son pruebas del trabajo que se ha realizado en el plantel", enfatizó.



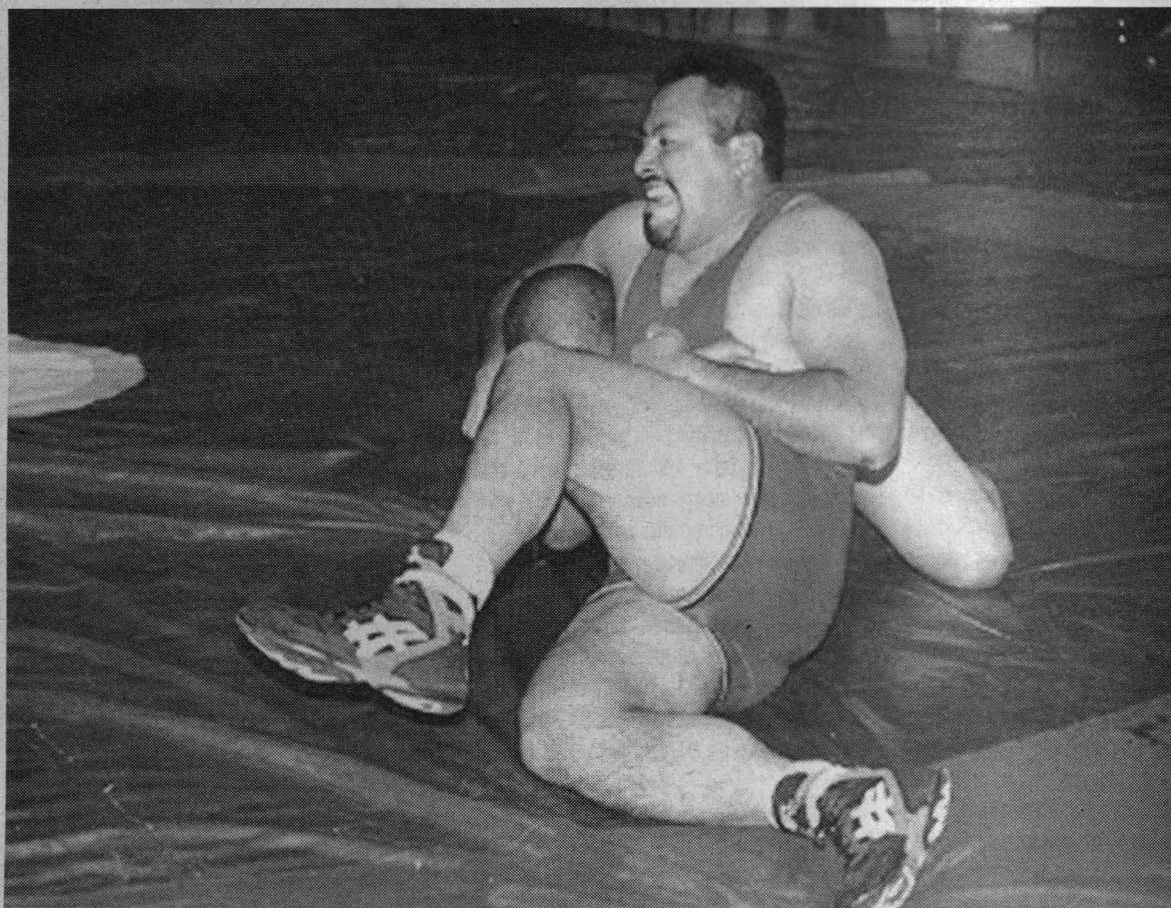
La competencia

En la categoría de 48 kilogramos, rama femenil, Eva Cortez y Paola Domínguez hicieron uno dos para la Prepa de Lindavista. En el mismo lograron Clara González y Dulce Llorca en 59 kilogramos.

En la división de 60 kilogramos, Roxana Troncoso, de la Prepa de Mixcoac, superó a Karla Reyes y Miriam Maya. En las bas del plantel nueve. En lo que respecta a la categoría de 55 kilogramos, Laura Rueda, de la Prepa 2, quedó con el lugar de honor, mismo que conquistó su compañera Angélica Guerrero en 72 kilogramos.

En estilo libre, Juan Francisco Simón, de la Prepa 1, superó a Jorge Guerrero, de Prepa 7, en 55 kilogramos. El vietnamita Alberto Martínez se coronó en la división de 60 kilogramos, relegando a Juan Maldonado, de Prepa 4.

Por su parte, el aragonés Francisco Colorado superó a Jorge Monroy, de la Prepa 8, en 66 kilogramos. Los representantes de Ciudad Universitaria Abraham Quintero, Alfredo Ruelas y Fortino Mendoza se colocaron en el primer lugar en 74, 84 y 96 kilogramos, respectivamente.



Se convocó a las preparatorias universitarias y a los representantes de Ciudad Universitaria, Zaragoza y Aragón.

Foto: Raúl Sosa.

Joaquín Beltrán, en paidoteca digital

El zaguero universitario compartió sus vivencias con los cibernautas por medio de la red



Joaquín Beltrán. Foto: Raúl Sosa.

países con trayectoria futbolística importante, porque de esa manera incrementará la seguridad en sus jugadores".

Cuestionado acerca del papel que tienen las marcas que patrocinan a los equipos del fútbol en su crecimiento, el capitán puma comentó: "Los intereses de las empresas importantes en el ámbito mundial han hecho un gran negocio con el fútbol, pero a final de cuentas siempre dependen de lo que se haga en la cancha.

"Las firmas comerciales influyen mucho, la explotación comercial durante el mundial ha sido impresionante y a los seleccionados les beneficia en lo económico y principalmente en cuanto a imagen", afirmó.

Joaquín Beltrán comenzó su carrera futbolística a los cuatro años de edad, cuando ingresó a las filas de la Organización Pumitas, equipo al que ha pertenecido desde entonces, pasando por la segunda y primera divisiones.

El zaguero universitario, quien está saliendo de una severa lesión que lo marginó de la postemporada con el cuadro felino, comentó que por el momento la escuadra auriazul se encuentra de vacaciones para comenzar los trabajos rumbo a la siguiente campaña el próximo 20 de junio. *J*

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilco 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,552



UNAM

¡Participa!

Este 25 de junio...

¡Elige a tus Consejeros Universitarios!

- Decide quiénes expresarán tu voz en el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria
- Ellos son los representantes de académicos y alumnos en el Consejo Universitario
- Tú designarás a los consejeros de tu facultad, escuela, unidad multidisciplinaria, instituto o centro de investigación

Mayores informes en la secretaría académica de tu plantel